

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA



TRABAJO DE GRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN:
“INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN LAS CAPACIDADES HUMANAS
DE EL SALVADOR, PERIODO 1999 - 2020”

PRESENTADO POR

Harold Daniel Pocasangre	L10801
Michelle Alejandra Ruiz Avelar	L10801
Alejandra María Sorto Campos	L10801

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

ABRIL, 2022

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

AUTORIDADES CENTRALES

Rector	Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Vicerrector Académico	PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López
Secretario General	Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	Lic. Nixón Rogelio Hernández Vásquez
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo
Director de la Escuela de Economía	Lic. Celina Amaya de Calderón.
Coordinador General de Seminario de Graduación	Lic. Mauricio Ernesto Magaña.
Coordinación de Seminario de Proceso de Graduación de la Escuela de Economía	Msc. Gladys del Carmen Flores.
Docente Director	Lic. Mauricio Esaú Flores Granados.
Jurado Examinador	Lic. Mauricio Esaú Flores Granados. Msc. Kenny Jazmín Mendoza Msc. Manuel José Acosta.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios todo poderoso que a pesar de todos los problemas que he tenido me dado la oportunidad de lograr mi meta. A la Santa Madre María, por cuidarme durante toda mi vida y darme la mano en los momentos más difíciles.

A mi familia que me dio todo el apoyo y ánimos para lograr el objetivo, me dieron fortaleza, esperanza y me animaron a ser perseverante, a mis dos compañeras que trabajamos juntos todo este tiempo y estuvimos unidos por la comprensión y compañerismo.

Este logro es dedicado a mi esposa Astrid Georgina Diaz Gomes quien fue mi apoyo durante todo este tiempo, siempre creyó en mí y tuvo la total confianza en que lo lograría.

Harold Pocasangre.

En primer lugar, agradezco a Dios, porque las cosas provienen de Él, son por Él y para Él. Y me ha acompañado durante todo este proceso siendo el dador de fortaleza y sabiduría para lograr llegar a este punto.

A mis padres, por ser el pilar fundamental de toda mi formación, por su amor, entrega y apoyo incondicional. Este logro es tanto mío como suyo, los amo. A mi hermano por su apoyo, consejos y palabras de ánimo. ¡Lo logramos!

Al amor de mi vida por su apoyo y comprensión a lo largo de este camino. Te amo.

A mis compañeros de tesis, Alejandra y Harold, por su apoyo durante los días buenos y malos, por su comprensión en las situaciones difíciles. De la misma manera, a nuestro asesor de tesis, Mauricio Flores Granados por su guía, dedicación y paciencia en este proceso.

Michelle Ruiz.

En primer lugar, doy gracias a Dios por la vida, amor y sabiduría que me ha brindado en cada etapa de mi vida, porque me permite alcanzar mis metas en medio de la adversidad, porque me ha llenado de fuerza en los momentos más difíciles y nunca me ha dejado.

Agradezco especialmente con todo mi amor y respeto a mi papi José Santiago Sorto por haber sido un pilar fundamental en mi vida, por todo su amor, apoyo, entrega, ejemplo y sabiduría para guiarme por la vida, por haberme animado y aconsejado confiando en que lo lograría, por enseñarme a ser perseverante y alcanzar mis sueños, sin ti nada de esto sería posible. Gracias por haberme acompañado todos estos años y por seguirlo haciendo desde la eternidad, mis logros siempre serán para ti.

Agradezco a mi hermana por dame todo su amor, apoyo, ánimo y fuerza para lograr culminar este proceso, por no dejarme rendir en la etapa final y levantarme cada día. A mi familia y

amigos por todo su amor, consejos, apoyo en los buenos y malos momentos, gracias por ser el sostén para culminar mis estudios y seguir adelante.

Agradezco a Harold y Michelle por recorrer este proceso como equipo, con comprensión y dedicación, por apoyarnos y levantarnos en las adversidades, por su perseverancia para la culminación y logro de esta etapa.

Agradezco a nuestro Asesor Mauricio Granados por su entrega y dedicación a nuestro trabajo, por apoyarnos y formarnos en este proceso. Gracias a todos los catedráticos que a lo largo de la carrera nos llenaron de conocimiento, retos y consejos preparándonos para la vida profesional.

Alejandra Sorto.

INDICE

1. CAPÍTULO I: Marco Referencial	1
1.1 Generalidades.....	1
1.1.1 Objetivo General y Específico.....	1
1.1.2 Hipótesis General y Específicas.	1
1.1.3 Metodología de Abordaje de la Investigación.	2
1.2 Definición Teórico Conceptual de las Capacidades Humanas	6
1.2.1 Capacidades humanas: su concepto y medición desde el enfoque de Amartya Sen.	6
1.2.2 Políticas públicas y capacidades humanas.....	11
1.2.3 La educación y su rol en las capacidades humanas.....	13
1.3 Normativa relacionada con el fortalecimiento de las Capacidades Humanas.	16
1.3.1 Políticas de Educación en El Salvador: Objetivos, programas y alcances.	18
1.4 Marco contextual referente a Capacidades Humanas.	24
2. CAPÍTULO II. Condición actual de las Capacidades Humanas en El Salvador generadas por políticas de educación.	33
2.1.1 Matrícula por nivel educativo.....	33
2.1.2 Finalización académica	36
2.1.3 Gasto destinado según nivel educativo.....	38
2.1.4 Número de Docentes	40
2.1.5 Número de centros educativos por nivel.	41
2.1.6 Alfabetización.	42
2.2 Relación entre las capacidades humanas y las políticas de educación.....	44
2.2.1 Primer Modelo de Regresión Educación Básica:.....	46
2.2.2 Segundo Modelo de Regresión Educación Media	48
2.2.3 Tercer Modelo de Regresión Educación Superior.	50
3. CAPÍTULO III: Conclusiones y Recomendaciones.	53
3.1 Conclusiones	53
3.2 Recomendaciones.....	58
Bibliografía.....	62
Anexos.....	64

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1 : Presupuesto anual en educación como porcentaje del PIB en El Salvador en el período 1999-2019.....	26
Gráfico N°2: Tasa de finalización-educación secundaria superior zona rural	27
Gráfico N°3: Tasa de finalización-educación secundaria superior en zona urbana.....	28
Gráfico N°4: Número de estudiantes matriculados en educación básica, secundaria y superior. Período: 2005 – 2020. El Salvador.....	34
Gráfico N°5: Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza Básica. Período 2000 – 2019. El Salvador	36
Gráfico N°6: Gasto en educación como porcentaje del gasto total del gobierno y como porcentaje del PIB. Período: 1999-2020. El Salvador	38
Gráfico N°7: Promedio de alumnos por maestro según nivel de enseñanza. Período 2003-2018. El Salvador.....	41
Gráfico N°8: Centros educativos según nivel de enseñanza. Período 2003-2018. El Salvador.	42
Gráfico N°9: Tasa de alfabetización en la población de 15 años o más. Período 2006-2017. El Salvador.	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Resultado de la regresión con modelo log-log en las variables matrícula, cantidad de centros educativos, número de docentes y gasto anual para educación básica en El Salvador periodo 2005-2020	69
Figura 2: Resultados de la correlación entre las variables de educación básica en estudio	69
Figura 3: Resultados de la normalidad entre las variables de educación básica en estudio	69
Figura 4: Resultados de correlación LM entre las variables de educación básica en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey.....	70
Figura 5: Resultados de la heterocedasticidad entre las variables de educación básica en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey	70
Figura 6: Resultado de la regresión con modelo log-log en las variables matrícula, cantidad de centros educativos, número de docentes y gasto anual de educación media en El Salvador periodo 2005-2020...	72
Figura 7: Resultados de la correlación entre las variables de educación media en estudio.....	72
Figura 8: Resultados de la normalidad entre las variables de educación media en estudio	73
Figura 9: Resultados de correlación LM entre las variables de educación media en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey.....	73
Figura 10: Resultados de la heterocedasticidad entre las variables de educación media en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey.	74
Figura 11: Resultado de la regresión con modelo log-log en las variables matrícula, número de docentes y gasto anual de educación superior en El Salvador periodo 2005-2020.....	75
Figura 12: Resultados de la correlación entre las variables de educación superior en estudio	75
Figura 13: Resultados de la normalidad entre las variables de educación superior en estudio	76
Figura 14: Resultados de correlación LM entre las variables de educación superior en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey	76
Figura 15: Resultados de la heterocedasticidad entre las variables de educación superior en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey	77

INDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Clasificación de las capacidades humanas desde el enfoque de Sen de acuerdo con el nivel educativo.....	10
Tabla N° 2 Resumen de regresión Educación Básica.....	46
Tabla N° 3 Resumen de regresión Educación Media.	48
Tabla N°4. Resumen de regresión Educación Superior.....	51

RESUMEN EJECUTIVO

En El Salvador a partir del año 2000 se han implementado una serie de políticas de educación enfocadas a ciertos aspectos del desarrollo social, dejando de lado la realización de las personas, es decir que éstas, a través de dichas políticas alcancen un cierto nivel de capacidades humanas. Según Amartya Sen éstas se definen como las combinaciones alternativas de variables sociales, económicas y políticas que permiten a una persona lograr hacer o ser. Y es en este enfoque que la educación juega un papel crucial en el alcance de las capacidades humanas, debido a que le otorga al individuo la capacidad de comprender sus derechos y esto permite mejorar el desarrollo.

Es por lo que en esta investigación se pretende medir el nivel de incidencia que las políticas de educación implementadas en el período de los años 2000 al 2020 han tenido sobre las capacidades humanas de la población salvadoreña. Esto a través del análisis del papel del Estado salvadoreño y su influencia en las capacidades humanas, la relación entre el gasto en educación y las mismas.

Todos estos análisis a través del uso del modelo lineal en su forma funcional log-log, que permite eliminar el problema de lectura entre variables que se expresan en unidades diferentes. A través de la estimación de este modelo, se obtienen coeficientes que permiten determinar la incidencia de las variables independientes sobre la dependiente, esto debido a que representan los cambios porcentuales en la variable dependiente ante cambios porcentuales en la variable independiente.

Usando la matrícula anual por nivel educativo (básico, medio y superior, según clasificación del Ministerio de Educación, MINED) como la variable dependiente que funciona como

indicador de las capacidades humanas y sobre la cual pretende influir los gobiernos mediante las variables independientes: cantidad de centros educativos por nivel, cantidad de docentes por nivel y gasto por nivel.

Los principales resultados del modelo utilizado permiten observar que para educación básica es el número de centros educativos y la cantidad de docentes las variables que tienen un nivel de incidencia alto. En educación media, el gasto anual destinado a este nivel es la única variable que presenta un grado de incidencia sobre la matrícula, ya que las variables de centros educativos y número de docentes presentan un nivel de incidencia nulo. Y en cuanto a la educación superior, se presenta un escenario similar al de la educación media, ya que, el gasto anual es el único que presenta un bajo nivel de incidencia en la matrícula, mientras que el número de docentes evidencia un nivel de incidencia nula.

Es por esto, que las principales conclusiones son que las políticas implementadas en los distintos períodos de gobierno que pretenden aumentar las variables, de centros educativos y número de docentes, presentan un alto nivel de incidencia en las capacidades humanas básicas. Y son las capacidades humanas medias las que se ven influenciadas por las políticas de educación orientadas al aumento del gasto en este nivel educativo, este escenario es muy parecido al de la educación superior, ya que, aunque son pocas las políticas destinadas exclusivamente a este nivel educativo, estas inciden en menor medida en el alcance de las capacidades humanas avanzadas.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está enfocada al análisis de la incidencia que tienen las políticas educativas en el mejoramiento de las capacidades humanas en El Salvador para el período 1999-2020. En este sentido, profundizar en la evolución y situación actual del estado de la educación en el país toma relevancia en el sentido de conocer los efectos que pueda tener sobre las capacidades humanas, teniendo en cuenta que este es un concepto que incluye los aspectos que evidencien una buena calidad de vida, un avance económico y la oportunidad de las personas de realizarse. Es aquí donde las políticas de educación toman un rol relevante, ya que se vuelve el medio para alcanzar dicho estado de mejora de las capacidades humanas.

La investigación está compuesta por tres partes relevantes con el propósito de guiar al lector sobre los aspectos estadísticos, económicos y sociales del tema estudiado.

El primer capítulo desarrolla los aportes de la teoría de Amartya Sen en el concepto de las capacidades humanas, y la importancia del rol activo del Estado en la educación como factor relevante en ellas, del mismo modo se exponen la evolución de las políticas de educación con sus principales programas y estrategias implementadas en el período en estudio, el cual comprende cinco mandatos presidenciales. Encontrando el punto de colisión en el que, según algunos desarrolladores de políticas públicas, el enfoque de las capacidades humanas provee un análisis crítico y abierto para el análisis de temas sociales y humanos.

El segundo capítulo da a conocer la incidencia de las políticas de educación en las capacidades humanas en El Salvador en el período 1999-2020. Aquí se aborda el comportamiento de las variables que sirven como indicador, tanto de las políticas de educación como de las capacidades humanas, además del análisis estadístico de la situación actual de la

educación y sus principales indicadores que sumen a conclusiones reales sobre la existencia, o no, de incidencia de las políticas de educación en las capacidades humanas. El análisis anterior se estudia con la ayuda de un modelo econométrico que permite a través de sus resultados construir conclusiones críticas relevantes alineadas al respaldo teórico planteado en el capítulo uno.

Por último, en el capítulo tres se concluye con recomendaciones y valoraciones finales sobre el tema de investigación, teniendo en cuenta que el fin último de la formulación de políticas educativas debe ser el bienestar de la población y el desarrollo de los individuos en su capacidad de hacer y de ser.

1. CAPÍTULO I: Marco Referencial

1.1 Generalidades

1.1.1 Objetivo General y Específico.

1.1.1.1 Objetivo General.

- Medir el nivel de incidencia de las políticas de educación en las capacidades humanas en El Salvador durante el período 1999-2020.

1.1.1.2 Objetivos Específicos.

- Analizar el papel del Estado salvadoreño en la formulación de políticas de educación y su influencia en las capacidades humanas.
- Diagnosticar la evolución de la relación entre el gasto en educación y las capacidades humanas.
- Recomendar elementos de política en materia de educación que tengan incidencia en las capacidades humanas

1.1.2 Hipótesis General y Específicas.

1.1.2.1 Hipótesis general.

Las políticas y programas de educación implementadas por el Estado salvadoreño como potenciadora de las capacidades humanas presentan un bajo nivel de incidencia durante el período 1999-2020.

1.1.2.2 Hipótesis específicas.

H1: El Estado mantiene un rol en el desarrollo de las capacidades humanas a través de la formulación y ejecución de las políticas de educación.

H2: Existe una relación entre el gasto en educación y las capacidades humanas.

H3: Las políticas de educación implementadas en El Salvador han mostrado un bajo nivel de incidencia en el estado de las capacidades humanas.

1.1.3 Metodología de Abordaje de la Investigación.

Esta investigación determina el nivel de incidencia de las políticas de educación para potenciar las capacidades humanas en los niveles de educación básica, media y superior, haciendo para ello un análisis de los programas educativos, los gastos en educación y las variables que conforman las capacidades humanas.

El enfoque metodológico es mixto, ya que se usa los enfoques cualitativo y cuantitativo, el primero de éstos se caracteriza por tratar de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, y su estructura dinámica y el enfoque cuantitativo es aquel en el que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables (Gabriel-Ortega, 2017)

Se utiliza el enfoque cualitativo, debido a que es mediante los planes de gobierno que se ha conocido las líneas de trabajo para el mejoramiento de la educación, que conllevan al potenciamiento de capacidades humanas; asimismo se utiliza el enfoque cuantitativo, porque se ha recolectado datos estadísticos proporcionados por el Ministerio de Educación (como fuente principal) y la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Los datos requeridos son por nivel de educación básica, media y superior, de los siguientes indicadores:

matrícula por nivel, número de docentes por nivel, número de centros educativos y gasto por nivel; usados para la construcción del modelo de correlación entre variables, que es a través del cual se calcula la incidencia de las políticas de educación como potenciadoras de las capacidades humanas.

La investigación es de tipo explicativa y correlacional. Es explicativa porque es más estructurada que los estudios con los demás alcances y, de hecho, implican los propósitos de éstos (exploración, descripción y correlación o asociación); además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia. (Hernández, 2014).

En este sentido la investigación es explicativa, debido a que está orientada a responder del por qué ocurre un fenómeno en particular y cuáles son las condiciones en las que se manifiesta, dado que parte de la incidencia que tiene la educación pública en las capacidades humanas en El Salvador, para identificar como la implementación de políticas públicas en educación, el presupuesto que se destina y las variables en estudio propician el potenciamiento de las capacidades humanas, de modo que para poder establecer cuáles son las variables que inciden sobre estas, es necesario recabar datos que den sustento a las hipótesis planteadas, utilizando fuentes primarias y secundarias para argumentar y comprobar lo planteado.

Es correlacional porque se ha hecho uso de un modelo econométrico para medir la incidencia de la educación en las capacidades humanas, que es incentivado por la política de educación, utilizando variables independientes (x) sobre la variable dependiente (y).

Los métodos de análisis utilizados son el analítico e inductivo. Analítico porque se han estudiado diferentes elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos, lo que ha dado mejor comprensión del tema y el problema. Es decir que se ha hecho un análisis de los

programas educativos, los gastos en educación y las variables que conforman las capacidades humanas.

Asimismo, se ha hecho uso del método inductivo, el cual permite identificar características del tema a partir de información seleccionada para la investigación y de igual manera usa la lógica para obtener conclusiones, que parten de situaciones particulares y pueden generar conclusiones generales, es por ello que se ha identificado los indicadores que influyen en las políticas de educación, ya que es el medio utilizado para el medir la incidencia del potenciamiento de capacidades humanas.

Las técnicas de investigación utilizadas son la recopilación y consulta de datos estadísticos, bibliográficos y hemerográficos; es decir que se ha hecho uso de bases de datos del Ministerio de Educación y la CEPAL de los indicadores a utilizar, de bibliografía sobre capacidades humanas, planes de educación y documentos relacionados al tema, que han permitido estudiar la evolución de la educación y su incidencia en las capacidades dentro del periodo en estudio, de igual manera se ha hecho uso de fuentes como libros, revistas, boletines o artículos.

A través de ello se ha construido bases de datos para el uso del Modelo lineal en su forma funcional log-log, este tipo de modelo se utiliza ampliamente cuando la relación no es lineal en los parámetros, ya que la transformación logarítmica genera la linealidad deseada en los parámetros.

La forma general de esta función es del siguiente tipo:

$$\log y_i = \beta_0 + \beta_1 \log x_1 + \beta_2 \log x_2 + u_i$$

Al aplicar la forma logarítmica se elimina el problema de lectura entre variables que se expresan en unidades diferentes. De esta manera, al aplicar logaritmos a todas las variables

involucradas estimamos parámetros que expresan elasticidades directas, con lo cual la relación entre las variables se establece en cambios porcentuales (Loría Díaz de Guzmán, 2007)

La especificación log-log, supone que las propensiones marginales son variables y las elasticidades constantes. A este modelo se le conoce como elasticidad constante, porque no importa en que punto del tiempo se mida la relación entre sus variables endógena y exógenas; siempre obtendremos el mismo valor (Loría Díaz de Guzmán, 2007)

Al estimar un modelo log-log, los coeficientes se utilizan para determinar la incidencia de las variables independientes (x) sobre la variable dependiente (y), ya que estos representan la elasticidad de Y con respecto a X, es decir, cambios porcentuales en la variable dependiente ante cambios porcentuales en la variable independiente.

La interpretación del regresor es de la siguiente manera:

$$\% \Delta Y = \beta_1 \% \Delta X$$

A través de del estudio de la política en educación y la implementación de este modelo es posible estudiar la incidencia de las políticas de educación en el potenciamiento de las capacidades humanas para cada nivel educativo, es decir, que utilizando los indicadores antes mencionados se corre un modelo para educación básica, media y superior, que permiten visualizar como inciden en el potenciamiento de estas capacidades. Para ello se ha determinado en cada modelo como variable dependiente matrícula y como variables independientes centros educativos, número de docentes y gasto anual; se toma la matrícula como variable observada dentro del modelo ya que permite conocer la cantidad de alumnos inscritos en cada nivel e identificar las capacidades humanas adquiridas a su finalización.

Para la elaboración de cada modelo se utiliza una periodicidad anual, que comprende de 2005 a 2020, esto debido a la falta de información que el MINED declaró como inexistente para completar el periodo de estudio comprendido en esta investigación (Ver Anexo 10), sin embargo, con este rango de años se realizan los modelos para determinar la incidencia de la educación pública en las capacidades humanas.

1.2 Definición Teórico Conceptual de las Capacidades Humanas

Durante muchos años el desarrollo del ser humano ha sido uno de los temas tratados en las agendas de los países. El término de capacidades humanas se ha concluido previo al estudio de otros conceptos sobre el desarrollo y estilo de vida que debe tener cada individuo en la sociedad. Desde el enfoque del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el concepto desarrollo humano se basa en tres elementos esenciales: longevidad, conocimiento y niveles decentes de vida; la composición de estos elementos hacen referencia a la formación de “capacidades humanas” (PNUD, 1990) Sin embargo el decidir que capacidades son más importantes fue limitante para la creación del IDH, ya que este considera algunas oportunidades del ser humano, pero no toma en cuenta otros aspectos relevantes como la libertad, siendo esta la que permitirá que las personas tengan la opción de elegir libremente sobre qué es lo que quiere ser y hacer con su vida.

1.2.1 Capacidades humanas: su concepto y medición desde el enfoque de Amartya Sen.

A lo largo de la historia se ha intentado encontrar un concepto capaz de incluir de manera integral todos los aspectos que evidencien una buena calidad de vida, un avance económico y la

oportunidad de las personas de realizarse en lo que consideren indicado. En este esfuerzo se ha navegado por una serie de categorías que pretenden englobar estos aspectos, pero el resultado no ha sido el mejor, ya que los conceptos más utilizados omiten o excluyen las variables más importantes que tienen que ver con la realización de las personas, la capacidad vivir una vida que consideren plena.

Para fines de esta investigación se acude a uno de los enfoques más completos en cuanto a este planteamiento: la teoría de las capacidades humanas de Amartya Sen. Estas se definen como las combinaciones alternativas de variables sociales, económicas y políticas que permiten a una persona lograr hacer o ser. Señala que su concepto de capacidad se asemeja a la palabra griega *dunamis*, según Ekaterina Haskins Aristóteles se refería a un término de “poder” con varios significados, tal como la misma influencia política ejercida, o la potencialidad del poder mostrada como habilidad o facultad para una designación que Aristóteles empleó para analizar algunos aspectos del hombre, que puede traducirse como “potencialidad” o “capacidad para existir o actuar”. (London & Formichella, 2006).

De acuerdo con el enfoque de capacidades humanas, la educación otorga al individuo la capacidad para cambiar y mejorar su desarrollo. Cuando se le dificulta al individuo comprender cuáles son sus derechos fundamentales, su desarrollo se llena de obstáculos, por este motivo la educación debe ser uno de los ejes centrales, debido a su importancia no solamente para el crecimiento económico, sino también para el individuo.

Según Formichella & London (2006) este enfoque establece que aún con una renta baja, un país que logre que todos sus ciudadanos accedan a la educación y a la asistencia sanitaria, puede obtener muy buenos resultados en cuanto a longevidad y calidad de vida de toda la población. Según esta teoría, un país en el cual su población no sea capaz de leer o escribir y tener una

capacidad matemática básica representa un grado preocupante de inseguridad, ya que la persona como individuo único y visto como tal, pierde toda oportunidad de evitar un futuro sombrío; razón por la cual es de vital importancia que un país invierta en su gente, principalmente en educación, ya que bajo el enfoque de capacidades humanas en estudio, es el principal pilar para el potenciamiento de estas. De ahí la mejora del sistema educativo debe apoyarse en el buen manejo de recursos, permitiendo al Estado otorgar un servicio de calidad y de acceso equitativo para la niñez y la juventud; transformando sus vidas individuales, contribuyendo a generar condiciones de vida sostenible, para que el humano como ser principal en toda sociedad pueda tener una vida plena de la misma. (Rodrigo Barraza, 2018)

Dentro de este planteamiento salen a relucir los aspectos que conforman el bienestar individual, los grupos y la sociedad, como la desigualdad, la pobreza, la ausencia de desarrollo y la calidad de vida. En este sentido, la teoría de las capacidades no es una teoría que explique la pobreza, la desigualdad o el bienestar, lo que sí ofrece es una herramienta o un marco normativo, y a su vez crítico, en el cual conceptualizar y evaluar estos problemas sociales. El énfasis de esta evaluación se centra en lo que los individuos son capaces de hacer y de ser, es decir, en sus capacidades. Buscando promover que se tenga mayor libertad de vivir el tipo de vida que se tiene razones para valorar. En este orden de ideas, y evaluando la manera como muchos economistas y desarrolladores de políticas públicas lo han utilizado en estas décadas, es posible afirmar que el enfoque se constituye en una metodología crítica, plural y abierta para las ciencias sociales y humanas. (Urquijo, 2014)

La capacidad además de ser un instrumento de la producción económica (que generalmente se le atribuye al concepto de capital humano) es también del desarrollo social. Para entender el

papel de las capacidades humanas es importante saber que, si bien es cierto no explican el origen del bienestar y la libertad de las personas, si incide en estas.

Dentro de la teoría de las capacidades humanas existe una diferencia en dos conceptos principales que son los que permiten tener un acercamiento a una forma de medirlas. En primer lugar, está el funcionamiento, que es algo que se logra y que hace referencia a las condiciones de vida. En segundo lugar, están las capacidades, que son una noción referente a la libertad en un sentido positivo: qué oportunidades reales se tienen en relación con la vida que uno podría llevar. Por lo tanto, al evaluar el nivel de bienestar de una sociedad basado en esta teoría, se debe determinar hasta qué punto la persona es capaz de funcionar adecuadamente. Y esto no puede limitarse únicamente con el nivel de funcionamiento ya que se dejaría de lado el nivel de libertad que la persona goza para funcionar (Cejudo, 2006).

Para poder construir una medida de las capacidades, bajo este enfoque se plantean las principales capacidades humanas: estar sano, vivir largo tiempo, satisfacer sus necesidades nutritivas, tener ropa, ser respetado por los demás, participar en la vida social de la comunidad, tener vacaciones, estar junto a sus seres queridos, elegir con conocimiento de causa, estar equilibrado, sentirse feliz, estar satisfecho, tener una educación, leer y escribir, realizar operaciones aritméticas básicas, estar escolarizado, usar los conocimientos y destrezas escolares, comunicarse, argumentar, tomar parte en los adelantos científicos y humanísticos, crear cosas, estar bien informado, encontrar un buen empleo. Todas estas pueden resumirse en tres a gran escala: la capacidad de vivir una vida larga y saludable, la de estar bien informado y la de disfrutar de un nivel de vida digno. Para ello se utiliza información sobre la esperanza de vida al nacer, el producto nacional bruto per cápita, y los niveles de analfabetismo y escolarización, entre otros indicadores (Cejudo, 2006)

El termino de capacidades humanas se engloba en diferentes indicadores, como se ha mencionado anteriormente, para efectos de esta investigación se ha retomado dentro de sus indicadores lo que se consideró como capacidades humanas, definiendo esta como: Matrícula, Número de Estudiantes Graduados, Centros Educativos, Número de Docentes y Gasto Anual; debido a que estos indicadores son en los cuales el Estado puede influir a través de las políticas de educación. Estos indicadores los aplicamos a cada nivel de educación: básica, media y superior, para analizar como estos han incidido en la formulación de políticas en educación y el potenciamiento en las capacidades humanas.

Estos indicadores han sido seleccionados para medir las capacidades que el alumno debe desarrollar en cada nivel educativo, bajo lo que se establece como las capacidades que cada individuo debe adquirir para su crecimiento, se han clasificado, como se observa en la Tablas N°1 las capacidades que deben ser desarrolladas según nivel educativo, es decir, que en la finalización de cada nivel estas deben haberse adquirido, para lograr esto es importante que el Estado implemente políticas educativas enfocadas a los indicadores seleccionados.

Tabla N°1: Clasificación de las capacidades humanas desde el enfoque de Sen de acuerdo con el nivel educativo.

Capacidades humanas básicas	Capacidades humanas medias	Capacidades humanas avanzadas
Leer y escribir	Usar los conocimientos y destrezas escolares	Tomar parte en los adelantos científicos y humanísticos
Realizar operaciones aritméticas básicas	Comunicarse	Crear cosas
Comprensión Lectora	Argumentar Estar escolarizado	Estar bien informado

Fuente: elaboración propia.

1.2.2 Políticas públicas y capacidades humanas.

Para poder explicar la implicación que tienen las políticas públicas en las capacidades humanas, es necesario comenzar por la definición de políticas públicas, según (Wilson, 2018, págs. 30-41) se puede afirmar que las políticas públicas son herramientas utilizadas por el Gobierno que tienen como objetivo el proceso de toma de decisiones que buscan el bien común. Ya que incorporan opinión, iniciativas, información, recursos y participación de los ciudadanos y sus organizaciones para mejorar la vida ciudadana. Todo esto se logra a través de estrategias o metodologías construidas por medio de una cadena de decisiones y acciones compartidas entre el Estado y la sociedad.

Las obligaciones adquiridas por países latinoamericanos en sus constituciones nacionales, así como las grandes brechas en ingresos, acceso a salud y educación ha llevado a la creación de programas nacionales hacia la última década del siglo XX, como forma de atender recomendaciones de órganos internacionales y exigencias de préstamos externos, estas son formas en las que se asegura el gasto público en la protección social: erradicación de la pobreza, supresión de la miseria, aumento de ingresos en las familias, mayor acceso a educación y salud. (Meza, 2018)

Sin embargo, muchos autores como Franco y Cohen (Franco, 2010) son escépticos a los logros de los programas nacionales que se implementan. En primer lugar, porque no se crean actividades que favorezcan que la población beneficiaria logre capacitarse para ingresar al mercado laboral, en segundo lugar, el acceso a educación no se ha evaluado en términos de calidad de educación, sino de cobertura; a pesar de esta problemática a solucionar los autores consideran que estos programas deben expandirse hacia horizontes en los que se creen ingresos

no solo para medir la cantidad de gente beneficiada sino la calidad del bien o servicio al que al que se promueve acceso.

La creación de estos programas tiene como objetivo la generación de una adecuada preparación del capital humano, es decir, no se trata de un problema exclusivo de cobertura por parte de los gobiernos encargados de garantizar “capacidades humanas centrales”, sino también de calidad enfocada al desarrollo de estas capacidades.

Este enfoque ha sido utilizado para diseñar y evaluar políticas públicas, por tanto, las capacidades humanas deber ser garantizadas por los gobiernos, a partir de acciones efectivas; los países deben invertir parte de su presupuesto fiscal en tratar de reducir las profundas diferencias de participación, ingresos, educación y calidad de vida. Sin embargo, el gasto público no debe evaluarse en termino de cuanto necesita una persona para solventar sus necesidades, sino que necesita para actuar libremente, es decir que el problema que deben solucionar los gobiernos consiste en brindar la posibilidad de desarrollar capacidades humanas que faciliten la elección libre.

El proyecto educativo de un país requiere de un modelo educativo sustentado en una pedagogía que yuxtapone memoria, inteligencia y contexto; es decir una educación primaria como base sólida en la construcción de memoria y hábito de lectura, una educación secundaria con rigor intelectual y criticidad y una educación superior contextualizada en la realidad para comprenderla y transformarla. (Joao, 2012)

En general, el problema de la educación nacional no es unicausal, sino multicausal, estructural, por lo que debe de analizarse de diferentes ramas y perspectivas de investigación y esto regularmente disminuye la capacidad para encontrar una solución. Y sobre esa base se

suelen identificar muchas de esas causas, que, sin decir que no son reales, no son las principales. Suele hablarse del escaso financiamiento, de pobre inversión en educación; suele hablarse de la precaria situación de la infraestructura escolar; y así, del problema metodológico; de la falta de una propuesta pedagógica; de la muy baja formación de los docentes. (Badía-Serra, 2014)

Según (Badía-Serra, 2014) los objetivos del sistema educativo son: cobertura, calidad y pertinencia. Tomando como eje principal el postulado de que la educación está a la base de toda posibilidad de progreso, priorizando su desarrollo y dándole efectivamente el impulso necesario, abandonando la posición demagógica de utilizarla como un medio para la promoción política y partidaria, como ha sido hasta hoy desde hace por lo menos unas cuatro décadas; así mismo, Badía-Serra (2014) afirma que, si se resolviera el problema político que obstaculiza y detiene su desarrollo, entonces habría que dimensionar y priorizar los verdaderos problemas por los que ahora atraviesa y enfocar las posibilidades de solución a los mismos.

1.2.3 La educación y su rol en las capacidades humanas.

La educación es un eje primordial en cada economía, ya que esta es la principal herramienta para adquirir los conocimientos y habilidades útiles para el buen desempeño laboral y productivo, que se traduzcan en mejoras a los niveles de vida de la población. (Alemán & Díaz, 2008)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) declara que “la verdadera riqueza de una nación está en su gente”, desde la perspectiva teórica de María Formichella se afirma que la educación mejora la capacidad de las personas, es decir, aumenta las libertades fundamentales que estas poseen para optar por el estilo de vida que desee llevar, en este sentido

se hace referencia a que la educación es un determinante fundamental para el desarrollo de una nación. (Formichella, 2011)

La educación puede ser vista desde diferentes pensamientos y puede deducirse que adquiere un papel central en todas las visiones, desde el paradigma Welfarista puede verse como un elemento que hace aumentar la utilidad de los individuos; por su parte, en los enfoques que proponen la igualdad en los bienes o recursos, la educación puede pensarse como un activo más a igualarse entre los individuos; y por ende propende al crecimiento económico, sin embargo, esta debe ser vista como un punto de partida y fin; desde el enfoque de las capacidades humanas el individuo debe tener un cierto nivel de educación mínimo requerido que le permita acceder a oportunidades para tener el estilo de vida que considere. (Alemán & Díaz, 2008)

En este sentido, los gobiernos vistos desde el enfoque de las capacidades humanas deben comprometerse a garantizar un sistema de educación integral y socialmente inclusivo, en el que todas las personas tengan oportunidades reales de aprendizaje, desarrollo personal y profesional, y cuenten con los espacios para su desenvolvimiento (Sen, 2000). Es a través del Estado y la implementación de sus políticas en educación que podrá influir directa o indirectamente en las capacidades de un individuo y por ende incidir en su desarrollo.

El sistema educativo y las decisiones que sobre él se tomen es de relevancia en una nación, ya que este es considerado como un sistema estratégico que utilizan las naciones para salir de la pobreza; la generación de conocimiento y habilidades es importante para desempeñarse en la economía mundial, pero el fin último del mejoramiento de las capacidades humanas debería ser la realización de los seres humanos.

La relación que existe entre educación y economía ha sido abordada desde diferentes perspectivas, mostrando la importancia que presenta para el crecimiento económico de un país.

La forma de ver a la educación como inversión no dista mucho entre los diferentes autores, instituciones e informes encontrados, se puede llegar a decir que existe un consenso en que la educación es una inversión a futuro que está ligada al crecimiento económico, al igual que el rol que este desempeña para la economía de un país.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, la forma que toma la población es una de las diferencias entre los exponentes de la problemática, para algunos la población es vista como factor productivo (trabajo), o como recurso económico (capital humano) de esta forma no dista mucho del capital físico el cual se espera que aumente a medida exista mayor inversión, bajo este enfoque se entiende que la educación lleva una mayor acumulación de habilidades y conocimientos puesto a disposición de las necesidades del capital, lo cual nos lleva a la definición de Capital Humano, una de las cuales es “stock de experiencias acumuladas por un trabajador y que posee valor como una fuente potencial para aumentar las ganancias futuras”. (Begg-Fischer-Dornbusch, 2002).

Esta otra perspectiva también ha sido retomada por la ONU, a través del PNUD se establece que la educación no solo debe servir para el propósito del crecimiento económico, ya que “El crecimiento económico es esencial para el desarrollo humano y éste debe ser sostenible y administrado adecuadamente para aprovechar al máximo las oportunidades de un mejor bienestar”.

Para el caso de El Salvador el enfoque que predomina es la educación para el crecimiento del Capital Humano, lo cual ha estado ligado a la estructura económica que predomina en el país.

Por lo cual la mayoría de las investigaciones efectuadas relacionan el papel de la educación y el crecimiento económico.

El Ministerio de Economía a través de su informe competitividad del año 2018, realiza un esfuerzo para evaluar la educación desde el enfoque de las capacidades humanas, de esta forma pretende demostrar que existen otras alternativas con las cuales se puede analizar el tema de la educación.

1.3 Normativa relacionada con el fortalecimiento de las Capacidades Humanas.

La política educativa es solamente una rama del conjunto de políticas que un Gobierno pone en marcha durante su período de gestión, para llevarlas a cabo y hacer que estas se ejecuten de la forma indicada es necesario contar con un marco legal que permita a los actores involucrados regirse dentro de la normativa correcta para alcanzar los objetivos planteados.

La política de educación en El Salvador está influenciada y supeditada a varias leyes que abordan desde su asignación presupuestaria hasta las normativas propias de su ejercicio.

La Constitución de la República de El Salvador, en la que se establece el papel relevante del Estado en la creación de los escenarios ideales para que la educación se desarrolle en las mejores condiciones y pueda verse reflejada en la calidad de vida de las personas, tal y como se muestra en los siguientes artículos:

Art. 35.- El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia.

Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico.

Art. 54.- El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

Ley General de Educación, en la que se determina los objetivos generales de la educación, así como el funcionamiento de su ejercicio, como se evidencia en el siguiente artículo de la mencionada ley.

Art.1.-La educación es un proceso de formación permanente, personal, cívico, moral, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus valores, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley determina los objetivos generales de la educación; se aplica a todos los niveles y modalidades y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas.

Esta ley también aborda en sus diferentes secciones lo fines y objetivos de la educación nacional, las políticas de acceso a la educación, el sistema educativo: sus niveles y modalidades, entre otros aspectos. En cuanto al tema de los niveles educativos, se puede hacer un mayor acercamiento al nivel de educación superior a través de la Ley de Educación Superior que tiene el propósito de velar por el funcionamiento democrático, y adecuado nivel académico de las instituciones de educación superior; garantizando que éstas contribuyan al desarrollo integral de la persona humana, presten un servicio social, y se constituyan en centros de conservación, investigación, fomento y difusión de la cultura.

En tercer lugar, la política de educación en El Salvador se enmarca en la Ley del Presupuesto del Ministerio de Educación (MINED) en el que se establecen las asignaciones del Presupuesto al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para el año fiscal en curso, así como la forma en que este se distribuye dentro de los distintos programas vigentes.

1.3.1 Políticas de Educación en El Salvador: Objetivos, programas y alcances.

En El Salvador la intervención en la educación ha transitado un viaje por diferentes aristas, en las cuales cada cartera de Estado ha tratado a través de los medios con los que cuenta de mejorar la calidad educativa, cobertura, entre otros aspectos. Estas propuestas de programas dentro de la política educativa están llenas de influencia de una corriente ideológica, contexto, y de diferentes fuentes de financiamiento con las que se contaron.

La educación en El Salvador está regida bajo la Constitución de la República y de la Ley General de la Educación (LGE), en la cual se establece al MINED, como ente que debe encargarse de las diferentes situaciones que le competen a su materia. A continuación, se describirá de manera breve la evolución de las diferentes políticas de educación en los distintos períodos presidenciales, para luego constatar con la situación del sistema educativo salvadoreño durante el periodo en estudio.

Durante el Gobierno del presidente Francisco Flores, se lanzó el plan de Gobierno denominado “La Alianza Solidaria” que buscaba facilitar el progreso de las comunidades impulsando acciones efectivas para la generación de oportunidades de empleo e ingreso a nivel local; ampliar el acceso y calidad de los servicios básicos; fortalecer la participación social, la descentralización y ampliar los espacios para el desarrollo personal y la integración familiar, fortaleciendo los valores, la autoestima, la solidaridad, el sentido de pertenencia a la familia y a

la comunidad; así como garantizar oportunidades de educación, salud, cultura, recreación, deporte y acceso a vivienda, empleo e ingresos, aprovechando el potencial natural de los salvadoreños, que con su capacidad creativa, renovadora y de asumir retos son capaces de participar activamente en la búsqueda de su progreso, el de su familia y el de su comunidad.

El enfoque del plan de Gobierno en tema de educación pretende mejorar la cobertura y la calidad de la educación a nivel local/regional, y simultáneamente aumentar las oportunidades de empleo mediante el fomento de alianzas productivas y el aprovechamiento de los vínculos con los salvadoreños en el exterior para dinamizar la economía local y el acceso a mercados internacionales. Esto se lo propone a través de distintas líneas de estrategia y acciones puntuales con las que buscaba cumplir los objetivos propuestos al inicio del mandato. (Gobierno de El Salvador, 1999)

Algunas de las líneas de acción, según J. Candray (2018) son:

- Ampliar la cobertura en todos los niveles educativos con énfasis en Parvulario, Tercer Ciclo Básico y Educación Media, especialmente en las áreas rurales y suburbanas. A través de un programa orientado a aumentar el número de maestros por nivel y el número de escuelas activas. Esto por medio de una estrategia de reorganización del recurso humano docente existente considerando una proporción óptima entre el número de estudiantes por docentes, estableciendo con claridad la cantidad mínima y máxima de alumnos por sección; contratar a los docentes necesarios para cubrir las metas anuales de cobertura en los niveles correspondientes, tanto para los nuevos servicios como para el crecimiento de los que ya existen; construir nuevos edificios escolares para servicios educativos ya existentes con participación de los Gobiernos Locales.

- Crear y fortalecer diversos programas que faciliten el acceso a la educación y la permanencia en la escuela, para favorecer a grupos con mayores niveles de pobreza. Se buscaba aumentar la tasa de finalización académica y así afrontar uno de los mayores problemas de la educación en El Salvador: la deserción. Esto se lograría a través de la creación de un fondo de becas para estudiantes de los distintos niveles educativos, con excelencia académica y recursos limitados.

En el año 2004, el presidente Flores dejó su mandato e hizo el traspaso de este a Elías Antonio Saca presidente electo del partido ARENA. Saca decretó en marzo de 2005 la creación del Programa Red Solidaria para transferir un bono mensual de entre 15 y 20 dólares a 100.000 familias en situación de pobreza extrema, cubriendo las necesidades de nutrición, salud y educación de los niños y las madres, y para proporcionar servicios de agua potable, saneamiento, electrificación y vías de acceso a las comunidades rurales. (Ortíz, 2016)

El programa insignia de esta administración es el llamado “País Seguro”. En este se planteaba el esfuerzo que realizaría el ejecutivo en el área educativa, con el propósito de dar salto a la modernización en la educación y el desarrollo cultural, renovando políticas, estrategias y programas educativos, con una alta participación social y con una visión de largo plazo. Esto implicaba consolidar la capacidad institucional del país para brindar una educación de calidad y oportunidades de desarrollo cultural a todos los salvadoreños, a fin de cimentar su propio desarrollo, el de las familias, de las comunidades y de la nación. Concentrando la mayor parte de los esfuerzos en la equidad y excelencia en la educación preescolar y básica; eficiencia y calidad de la educación media; calidad y adecuación de programas en educación superior; e incorporación de la innovación y la tecnología para el desarrollo educativo en todos sus niveles.

Esto sería posible únicamente a través las siguientes acciones (Plan de Gobierno 2004-2009, 2004):

- Puesta en marcha de programas de Educación Básica de Adultos (Alfabetización) y Educación Acelerada, como una manera de facilitar el acceso a las oportunidades de las personas que nunca fueron a la escuela o no pudieron completar sus estudios.
- Aseguramiento de la gratuidad de la educación preescolar y básica pública, garantizando que los estudiantes permanezcan y finalicen sus estudios.
- Creación de redes escolares en zonas rurales que permitan la asociación de escuelas, de una misma zona geográfica, para asegurar que los estudiantes concluyan oportunamente su 9° grado.
- Intensificación del uso efectivo de la informática como parte del currículo de educación básica y media.
- Desarrollo de un programa de conectividad tecnológica para los centros educativos a todos los niveles que facilite a los estudiantes aprender en conexión con el mundo.
- Fortalecimiento del apoyo a la conectividad y la comunicación, promoviendo el uso eficaz de la tecnología y el Internet en la educación superior y fortaleciendo la capacidad para que las universidades, tecnológicos e instituciones especializadas puedan brindar asistencia técnica a los centros educativos de básica y media, en el uso eficaz de las herramientas tecnológicas.
- Desarrollo del Sistema Nacional de Innovación, vinculando el desarrollo tecnológico, la educación y la productividad, mediante la conformación de una red de innovación tecnológica conformada por las universidades y los tecnológicos, el CONACYT, el

Gobierno, el sector empresarial, las asociaciones profesionales, los centros de investigación y entidades académicas prestigiosas a nivel internacional.

El rumbo político del país dio un giro en el 2009, con la llegada de Mauricio Funes a la presidencia por parte del partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Su plan de Gobierno “El Plan Quinquenal de Desarrollo” basaba su política educativa en el postulado: se concibe el ser y el hacer educativo centrado en los educandos y su punto de partida son las necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales de sus familias y de sus comunidades. Esta manera de enfocar y de llevar a cabo los diferentes procesos educativos permite que tanto la dimensión formativa como la instructiva contribuyan armónica y equilibradamente, a través de la mediación docente, a la formación de una ciudadanía con una cultura democrática, con valores humanistas dignificantes y con conocimientos científicos y tecnológicos aplicables en la resolución de problemas en diversos contextos.

Las principales líneas de acción sobre las cuales se proponía trabajar son, según el Plan Quinquenal de Desarrollo (2009):

- El programa presidencial de dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares, que está dirigido a estudiantes de parvulario y básica del sector público y que busca aliviar la carga financiera de las familias, así como mantener y mejorar la asistencia regular a la escuela y a la vez dinamizar la economía local (sobre todo a las micro, pequeñas y medianas empresas).
- Programa de Alimentación Escolar, orientado a estudiantes de parvularia y básica, con el que se trata de evitar la deserción, mantener o aumentar la asistencia regular a la escuela y reducir los niveles de desnutrición.

- Plan Nacional de Alfabetización, que tiene como objetivo alcanzar un grado de alfabetismo total de 96% al finalizar el año 2014 (implicará una reducción de 13.3 puntos porcentuales en la tasa de analfabetismo).
- Programa de Educación Inclusiva, que pretendía construir un sistema educativo con mayor énfasis en la persona humana y que contribuya a la promoción de una cultura más abierta a las diferencias y más sensible a las necesidades de aquellos segmentos de población que se encuentran en condiciones de segregación, marginación y exclusión, sobre todo en el ámbito educativo.
- Programa de Infraestructura Escolar, cuyo objetivo es ofrecer los ambientes y recursos adecuados y necesarios para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La dignificación del magisterio, que comprende tanto la dignificación de carácter gremial (salarios, prestaciones, entre otros) como la dimensión profesional (especialización, actualización, entre otros).

La política educativa contempla, además de los anteriores programas, dos ejes transversales: arte y cultura, recreación y deporte, que se ejecutarían, en coordinación con la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, en un solo programa llamado Un sueño posible. (Plan Quinquenal de Desarrollo, 2009)

En el año 2014, dando continuidad al plan del Gobierno Funes, entra al mandato el Profesor Salvador Sánchez Cerén, miembro del partido FMLN. El plan de Gobierno que pretendía ejecutar durante su quinquenio es “El Salvador: Productivo, Educado y Seguro” (2014). En el tema educativo tenía dos principales objetivos:

- Mejorar las condiciones básicas del sistema educativo con enfoque de protección social e inclusión: paquete escolar, medio pasaje, alimentación escolar, vaso de leche.
- Revisar y ajustar la currícula educativa nacional para fortalecer la educabilidad, los aprendizajes significativos y el desarrollo de habilidades y competencias claves para la vida y el trabajo.

Además, esta gestión presidencial se caracterizó por el programa “Un niño, una niña, una computadora”. Este permitiría que niños, niñas y jóvenes de los centros de educación pública accedieran a una computadora con conexión a internet, asegurando en todo el territorio, conectividad a los centros educativos y a sus entornos. El objetivo con el que contaba este programa era elevar la calidad de la educación y promover la igualdad de oportunidades a través del uso intensivo y creativo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Con el propósito de reducir la brecha de acceso a información y conocimiento.

Con el propósito de entender esta evolución de las políticas de educación se desarrollan a continuación las variables en estudio:

1.4 Marco contextual referente a Capacidades Humanas.

El objetivo básico del desarrollo es aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa”, (PNUD, 2004).

Partiendo de lo anterior, es necesario que el individuo tenga los recursos disponibles para que pueda desarrollarse en su entorno y de acuerdo con su situación, es por ello que la interacción del Estado a través de las políticas públicas resulta ser fundamental, ya que es el que puede influir directa o indirectamente en las capacidades de un individuo y por ende afectar su desarrollo.

Dentro de las condiciones fundamentales que se tienen que establecer para que una persona pueda desarrollarse es sin duda la educación, ya que “La educación es una capacidad esencial. Cuando la persona es analfabeta su habilidad para entender e invocar sus derechos es limitada, y su falencia educacional puede liderar otra clase de privaciones”. (Formichella & London, 2006).

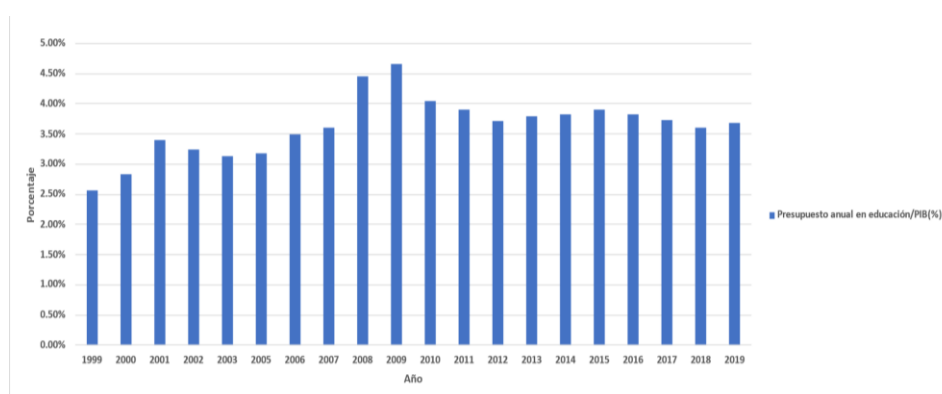
En este contexto la educación toma una importancia fundamental, ya que será la vía por la cual una persona pueda cambiar su estilo de vida.

Partiendo de la educación como uno de los principales elementos que están incorporados en las capacidades humanas se puede determinar indicadores que permitan conocer el estado actual de las capacidades humanas. Los que son de interés para la investigación son: Tasa de alfabetismo que se refiere según el Ministerio de Educación (MINED) es el número de personas alfabetizadas de 10 años o más; escolaridad promedio que según las Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples (EHPM) es el número de años aprobados por las personas de 6 años y más de edad; presupuesto destinado a tecnología e innovación el cual es un apartado dentro del presupuesto destinado al MINED; número de alumnos inscritos que se define como la cantidad de personas inscritas en el sistema educativo nacional por año; número de profesionales graduados; número de escuelas activas que es tomado de las estadísticas del MINED de los centros escolares e institutos activos en el sistema nacional de educación; número de profesores; tasa de finalización educativa que es el porcentaje de niños y niñas que han logrado finalizar los distintos niveles educativos; habilidades matemáticas y de comprensión lectora; gasto promedio estimado por estudiante y la deserción escolar.

En El Salvador como lo muestra el gráfico 1, en lo referente a la educación la proporción del presupuesto de educación con respecto al PIB ha sido menor a lo asignado a los otros aspectos dentro del presupuesto. Siendo el papel del Estado un elemento fundamental, no solo bajo el

término de crecimiento del capital humano, colocando los diferentes conocimientos y habilidades a disposición del incremento de la productividad, si no, que este representa un impulso para el desarrollo de la competitividad nacional, ya que este es el que permite un primer paso para que los procesos de innovación puedan desarrollarse y ser sostenibles, esto también representa una disminución de capacidad humana ya que la educación es un medio que le permite al ser humano tener mayores oportunidades laborales y lograr un mejor desarrollo en él. (Arteaga, 2010)

Gráfico N°1 : Presupuesto anual en educación como porcentaje del PIB en El Salvador en el período 1999-2019



Fuente: Base de datos del portal de transparencia del MINED

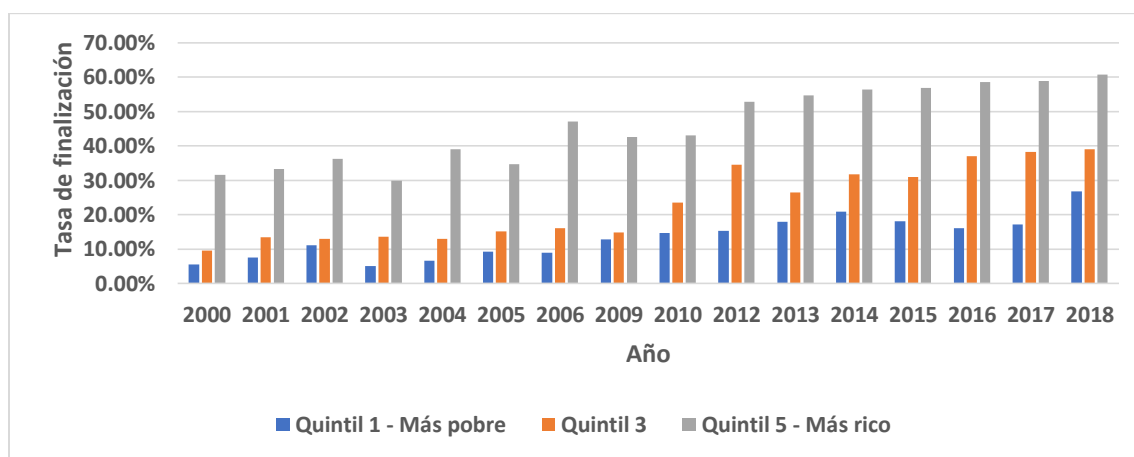
Si bien el país presenta una reducción constante del analfabetismo (leer y escribir) esto no es suficiente para lograr que una persona pueda desarrollarse o mejore su calidad de vida de forma considerablemente mayor, en el período de estudio la tasa de alfabetización nacional era de 83.6% para el año 2006 y para el 2018 fue de 89% (Ver anexo 1) el cambio es mínimo entre años, siendo el promedio de variación de 0.63%.

Cabe destacar que en el enfoque de las capacidades humanas el acceso a tecnología y ser parte de los avances tecnológicos así como la habilidad de crear cosas, son elementos que deberá proporcionar un sistema educativo adecuado al desarrollo del individuo, sin embargo los

presupuestos aprobados del Ministerio de educación (MINED) en el período presidencial de Francisco Flores, la parte orientada a los avances tecnológicos e innovación fueron los más altos en comparación al resto de los períodos presidenciales posteriores, siendo la parte asignada del 14.99% del presupuesto total. Para los siguientes periodos presidenciales la situación empeoró, ya que la partida orientada a procesos tecnológicos fue reducida drásticamente, el cual no llegó a superar el 2% del presupuesto total asignado al MINED.

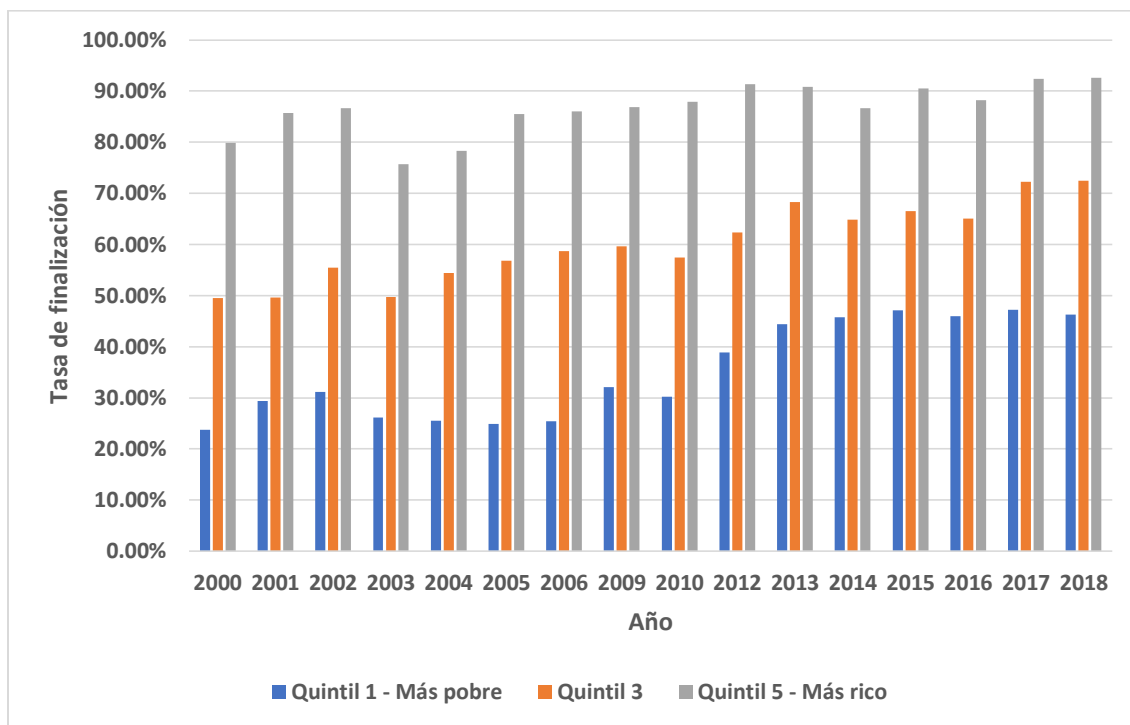
Lo anterior indica que la gran mayoría de la población que utiliza el sistema público de educación no tiene acceso a la tecnología, por lo cual les representa un obstáculo para su desarrollo además de representar reducción en sus capacidades humanas, provocando una brecha entre la población que puede acceder a una educación privada y una población que utiliza el sistema de educación pública. Esto debido a que el sistema educativo a estado atado a la estructura económica del país por lo cual también a las necesidades y demandas del mercado. (Miranda, 1987). El ingreso afecta de hecho a los bajos niveles de finalización lectiva, esto demostrado por las gráficas 2 y 3 en la que se puede ver la finalización del quintil más pobre y rico, mostrando una notable disparidad.

Gráfico N°2: Tasa de finalización-educación secundaria superior zona rural



Fuente: Con base a datos proporcionados por CEPAL

Gráfico N°3: Tasa de finalización-educación secundaria superior en zona urbana



Fuente: Con base a datos proporcionados por CEPAL

Tal y como muestran los gráficos tanto en la zona rural como en la urbana, en lo que se puede observar que, en ambas zonas la finalización se ve mayormente afectada en el quintil más pobre.

El enfoque de las capacidades humanas busca que el individuo tenga una vida la cual considera satisfactoria y para ello la educación es lo que brinda las herramientas necesarias para dicho fin, sin embargo, al analizar únicamente la finalización de los estudios de secundaria, tanto del sector educativo público como privado muestra que para el año 2018, el 95% de estudiantes del sector privado terminaron sus estudios de secundaria mientras que 88.8% de los estudiantes del sector público lograron terminar sus estudios. (Dirección de Planificación, departamento de estadísticas educativas, 2018).

Pese a que la tasa de finalización de estudios es considerablemente mayor en la educación privada que en la pública y las diferentes causas que impiden a los estudiantes lograr concluir

sus estudios, la escolaridad promedio en El Salvador ha mantenido pequeños avances lo cual a comparación del año 1999 con un 3.5 años, para 2019 representa 7.1 años (ver anexo 2), parte de lo que impide una mejoría en este indicador se debe a que la escolaridad en la zonas rurales no avanza al mismo ritmo que la urbana, como se mostró anteriormente la tasa de finalización del quintil más pobre en la zona rural, únicamente alcanzo el 26.7% para el año 2018.

El panorama presenta una mejoría cuando se analiza la escolaridad promedio de la población económicamente activa (PEA), siendo para el año 2000 un 6.7 y para el año 2019 un 8.5 (ver anexo 3).

Otro de los problemas presentes es que si bien los estudiantes que logran culminar sus estudios de educación secundaria, al realizar la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), no logran alcanzar uno de los indicadores de las capacidades humanas, como es la habilidad para realizar operaciones numéricas básicas, ya que según informe del MINED en las materias de matemáticas en un 41.0% de los evaluados y, en lenguaje y literatura el 23.0% alcanzaron un promedio de habilidad básica que se traduce en una nota máxima de 3.7 de 10.

Parte de lo que puede afectar a los estudiantes, al obtener niveles tan bajos en las materias antes mencionadas es la cantidad de estudiantes asignado a un solo profesor, el cual entre mayor sea el grupo asignado, menor será la atención que se le pueda brindar a un solo estudiante, ya que para el año 2003 los grupos promedio para primaria eran de 47 estudiantes por maestro, la relación mejora considerablemente para el año 2018 pasando a 28 estudiantes por maestro, esto debido al aumento de presupuesto para esta área, sin embargo esto no sucede con la educación secundaria ya que se ha mantenido una relación de 30 estudiantes por maestro (Ver anexo 4).

Para analizar la evolución de la educación en El Salvador, es necesario conocer el presupuesto destinado a esta área, así como los programas insignia de los Gobiernos de los últimos años. En primer lugar, el presupuesto que ha sido destinado durante estos años, el cual se estimaba lograr una tasa del 70 % de cobertura en educación media en un lapso de 10 años (2016-2026) requiere de un esfuerzo por abrir un promedio de 24,000 cupos por año durante ese periodo, para lo que se necesita un aproximado de 8,800 aulas y 12,500 docentes solo para este nivel, a un costo promedio anual de USD 203.89 millones equivalentes a USD 2,038 millones en una década (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018).

En segundo lugar, es necesario conocer el actuar de los diferentes gobiernos a lo largo del tiempo de manera tangible y específica en cuanto a sus programas de educación, sus objetivos y alcances. A inicios del S.XXI, El Salvador sufre una gran cantidad de cambios de carácter económico y social, que viene del escenario de la posguerra y se ubica en una posición de búsqueda de progreso.

Es por esto, que durante los años 1999-2004, en el mandato de Francisco Flores, se presentó el programa “Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio”, que incluía una reforma a la Educación Media, además buscaba invertir en el mejoramiento de la infraestructura escolar, ampliar la cobertura a través de programas tales como: Escuela Saludable, Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), que era un programa con vistas a dar acceso a la educación en la zona rural del país y los programas que buscaban introducir las nuevas tecnologías tales como Radio Interactiva, Tele aprendizaje y los Centros de Recursos para Aprendizajes (Candray, 2018).

En términos brutos, el presupuesto ejecutado del MINED en el quinquenio Flores pasó de \$358 millones en el 2000 a \$463 millones en 2004; es decir, un aumento neto de \$105 millones,

\$21 millones cada año. El año con menos inversión en educación en relación con el PGN (Presupuesto General de la Nación) fue el año posterior a los terremotos del año 2001 y según reflejan los datos del PGN, los presupuestos del Ministerio del Interior (Gobernación) y el de Obras Públicas (MOP) se dispararon para atender las tareas de reconstrucción. En resumen, el presupuesto votado asignado al MINED en el quinquenio Flores pasó de 3.04% del PIB en 2000 al 3.38% del PIB en 2004, o sea, un aumento del 0.34% según el PIB en cinco años; el año de mayor inversión en educación según el PIB fue en 2002 con 3.85%.

Posteriormente a este período, inició el período de Elías Antonio Saca, en los años 2004-2009, el plan de educación durante esta etapa tuvo cuatro ejes principales. El plan 2021, la actualización de los programas de estudio de Educación Básica y Media, el bachillerato gratuito, el programa EDÚCAME (bachillerato virtual) que trataba de incentivar a los salvadoreños que abandonaron tempranamente las aulas a regresar a ellas, es uno de los proyectos emblemáticos del sistema educativo para reducir el analfabetismo, y la consolidación del programa de educación para comunidades rurales EDUCO así como la apuesta a los institutos tecnológicos conocidos como MEGATEC (MINED, 2005).

En cuanto al tema presupuestario, en términos brutos el presupuesto del MINED en ese período pasó de \$501 millones en 2005 a \$756 millones en 2009; en relación del presupuesto MINED en función al PIB, pasó de 3.18% en el año 2005 a 4.66% en 2009, por lo que se continúa con la tendencia al aumento del presupuesto destinado a esta área. Se nota un aumento de cobertura de los programas, llegando más allá de la educación primaria y apostando por la reincorporación de personas que habían desertado del sistema educativo, y se dan los primeros pasos para adentrarse en el avance tecnológico. (Candray, 2018)

En el periodo presidencial 2009 -2014 bajo el mandato de Mauricio Funes, en temas de educación se retomaron los programas sociales de la gestión del presidente Elías Antonio Saca como entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares para estudiante de educación básica de la red pública, programa “vaso de leche” y “alimentación escolar”. Dentro de las principales decisiones relacionadas al tema de educación, destaca la eliminación del programa EDUCO; creación de las escuelas de tiempo pleno; la reformulación y ampliación de los planes de estudio de las carreras de profesorado y el plan social educativo “vamos a la escuela”; en cuanto al presupuesto en datos brutos paso de \$687 millones en 2010 a \$874 millones, es decir que aumento en \$190 millones de dólares, en promedio \$38 millones cada año, el año con mayor inversión fue en 2013 con un 3.91% y el más bajo fue en 2010 con 3.73%.

Durante el periodo presidencial del profesor Sánchez Cerén 2014-2019, se dio continuidad al plan “vamos a la escuela”, se dio inicio al programa “un niño, una niña y una computadora”, la implementación de la universidad en línea, el plan nacional de formación docente , la creación de INFOD, aumentos significativos en el salario docente y el plan nacional de alfabetización; en términos de inversión el presupuesto para el año 2018 presento un descenso de alrededor casi 15 millones; la inversión pública en educación se ha visto disminuida en los últimos años, es bajo este periodo presidencial donde se ha presentado menor crecimiento.

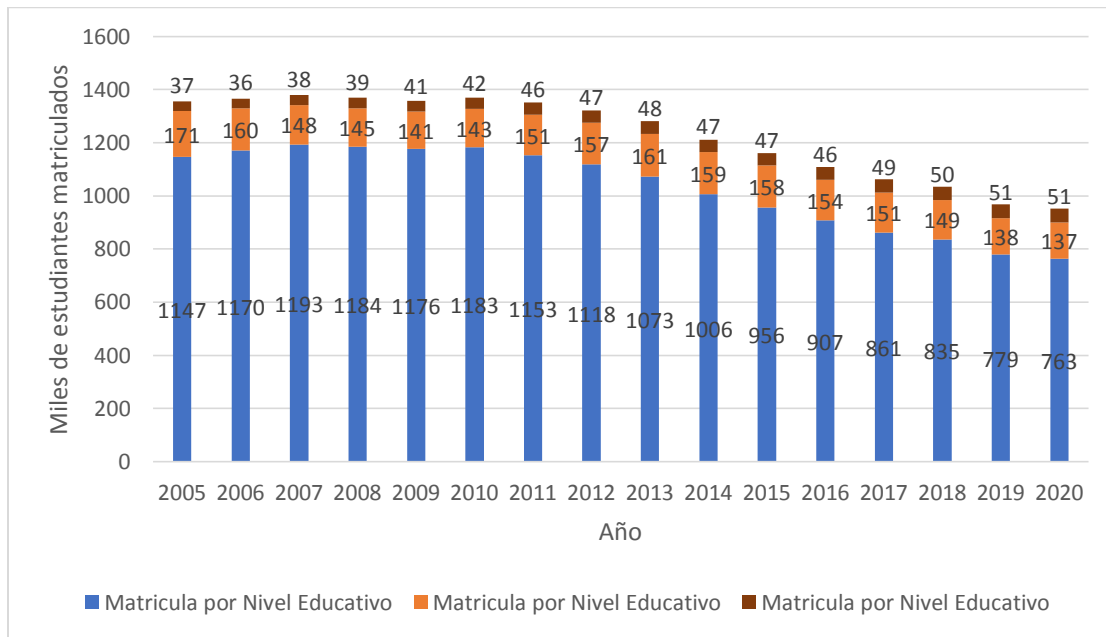
2. CAPÍTULO II. Condición actual de las Capacidades Humanas en El Salvador generadas por políticas de educación.

En el presente capítulo se da a conocer la incidencia de las políticas de educación en las capacidades humanas de El Salvador en el período 2005-2020, donde se introduce el análisis de las variables que se utilizaron como indicador de las políticas de educación y de las capacidades humanas. En primer lugar, se presenta la situación educativa y su evolución en el período en estudio a partir de la información contenida en el Portal de Transparencia del Ministerio de Educación y base de datos CEPAL. En términos de mostrar los avances y retrocesos que han tenido las variables.

2.1.1 Matrícula por nivel educativo

Cada gobierno entrante ha tenido diferentes estrategias para influir en la mejora de la educación en El Salvador, muchas de estas estrategias se caracterizan por ser ejecutadas sin dar continuidad al trabajo del gobierno anterior, lo cual ha provocado que exista una tendencia decreciente en el número de estudiantes que cada año ingresa al sistema educativo, cabe aclarar que la matrícula no solamente depende de las estrategias de los gobiernos, también depende de los factores estructurales que pueden impedir que una persona pueda incorporarse al sistema educativo o pueda culminarlos, en El Salvador algunos de estos elementos son por ejemplo: la violencia, la nutrición y la salud. Es por esta situación que los distintos gobiernos en turno han impulsado acciones estratégicas cuyo objetivo sería solventar o palear dichos elementos.

Gráfico N°4: Número de estudiantes matriculados en educación básica, secundaria y superior. Periodo: 2005 – 2020. El Salvador.



Fuente: Con base a datos proporcionados por el MINED.

De los cuatro periodos presidenciales que se consideran en esta investigación, el período que en el cual se registró un mayor promedio de estudiantes matriculados fue el comprendido entre los años 1999-2004, bajo el mandato de Francisco Flores con un promedio de 1.2 millones de estudiantes matriculados, únicamente en educación básica, sin embargo, en este mismo período existió el menor promedio de estudiantes matriculados a nivel de secundaria, esto teniendo en cuenta que el plan de gobierno, proponía acciones específicas en la mejora de distintos elementos que afectan directamente el desarrollo de la educación nacional, y para lograrlo pretendía influenciar en algunas variables como: la alfabetización, mejora en la infraestructura escolar, dotación de equipos, contratación de más maestros para establecer límites máximos y mínimos de alumnos por maestros, las cuales son elementos de mejora en las capacidades humanas.

En dicho plan de gobierno se proponían estrategias o acciones que iban dirigidas a aumentar la matrícula en educación básica por encima de la educación media, cabe destacar que no se pudo apreciar que tuviera estrategias orientadas a los estudiantes en educación superior.

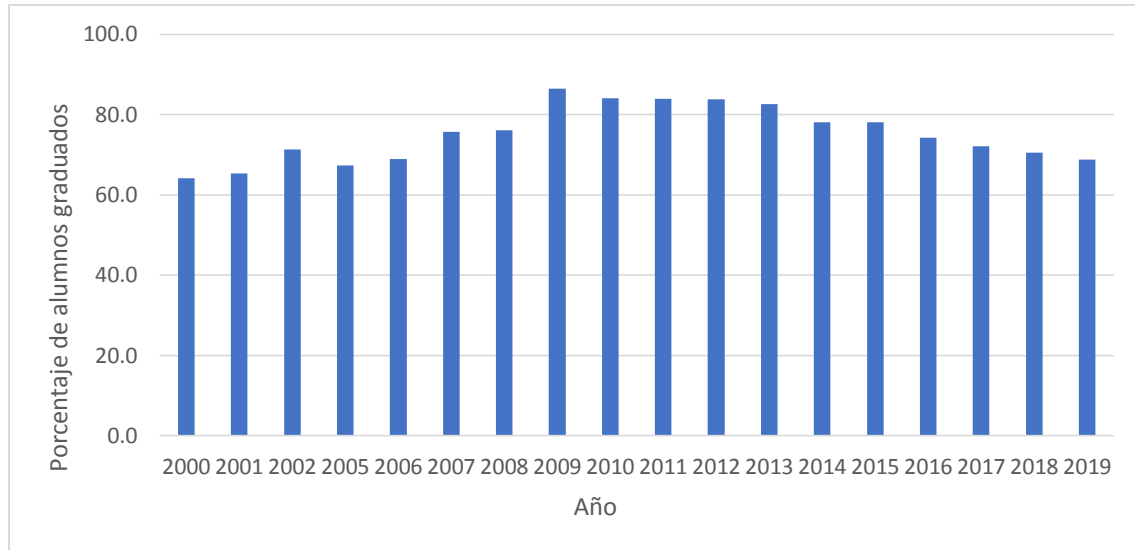
El periodo de gobierno de Elías Antonio Saca se caracterizó por contar con programas orientados específicamente a influir en la educación media como el bachillerato gratuito y el programa EDUCAME. Este periodo se caracteriza por mantener el promedio más alto en estudiantes de educación media matriculados con un 160.3 mil estudiantes y a la vez mantener un promedio alto de estudiantes matriculados de educación básica. Otra de las características del plan de gobierno del presidente Elías Antonio Saca, fue la incorporación de la tecnología a través de la creación de instituciones como MEGATEC, lo cual beneficia el desarrollo de las capacidades humanas en hacer parte a las personas de los avances tecnológicos y pone en marcha el Sistema Nacional de Innovación, el cual permite crear una red de innovación tecnológica en las cuales las universidades, gobierno y empresa privada se encuentren involucradas, todo ello permite un desarrollo de las capacidades humanas ya que permiten a la persona poder crear y desarrollar, y no solamente ser consumidor de tecnología.

En cuanto a la educación superior, el gobierno que presento un mayor promedio de matriculados fue el del presidente Salvador Sánchez Cerén, con 48 mil estudiantes matriculados en la Universidad de El Salvador aun cuando el plan de gobierno no contenía elementos que fueran enfocados al desarrollo de la educación superior, dicho plan estaba enfocado en mejorar la educación básica y lograr una mayor conectividad entre las personas y las TIC.

2.1.2 Finalización académica

Gráfico N°5: Porcentaje de alumnos que finalizan el último grado de enseñanza Básica.

Periodo 2000 – 2019. El Salvador



Fuente: Con base a datos proporcionados por CEPAL y datos otorgados por el MINED.

Si bien el gobierno de Mauricio Funes con la implementación de su plan de gobierno y estrategias educativas, no se caracterizaron por el aumento de alumnos matriculados en cualquiera de las tres modalidades, es el gobierno donde presenta mayor porcentaje de alumnos que terminaron su educación básica.

Esto se debe en gran parte a que los programas de entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares a los estudiantes de educación básica de la red pública, permitió que buena parte de los estudiantes inscritos pudieran mantenerse hasta el final del año lectivo, de igual forma el plan de gobierno aborda un elemento de las capacidades humanas que esta fuera del alcance de esta investigación, como lo es la nutrición de las personas, para lo cual entre los programas del

gobierno se resalta el “vaso de leche” y “Alimentación escolar”, entre otros programas. (Candray, 2018)

En el caso de la educación básica la tasa de deserción según datos del Ministerio de Educación, desde el año 2014 -2020 para 9° Grado se ha mantenido en un promedio del 20% en el sistema público, sin embargo, la situación mejora para el caso de la educación media, manteniendo un promedio menor al 15%, en el mismo periodo.

Es de resaltar que la deserción escolar se da por diversos motivos, ajenos a la política educativa de un país, pero para el caso de El Salvador la deserción escolar es provocada por problemas estructurales como la pobreza, trabajo infantil, migración, cambio de domicilio, entre otros.

Como muestra el grafico N°5, existe un pequeño incremento de alumnos que al haber iniciado su primer grado, logran culminar su educación básica, pero una vez culminados su educación estos ya no ingresan a la educación superior, lo cual se demuestra con la matriculación de educación media, durante el periodo de estudio el promedio de estudiantes que culminan sus estudios de educación media es 79.67%, (ver anexo 5) siendo el periodo del presidente Sánchez Cerén, el que mantuvo mayor porcentaje de alumnos graduados de educación media, si bien la tasa de finalización aumento durante este periodo la matricula se redujo, durante el mismo periodo, de haberse mantenido la misma cantidad de alumno matriculados durante ese periodo, el resultado fuera lo contrario.

Es de destacar que todos los programas de gobierno no han presentado medidas o estrategias destinadas a la población universitaria, a pesar de ser un componente muy importante para el

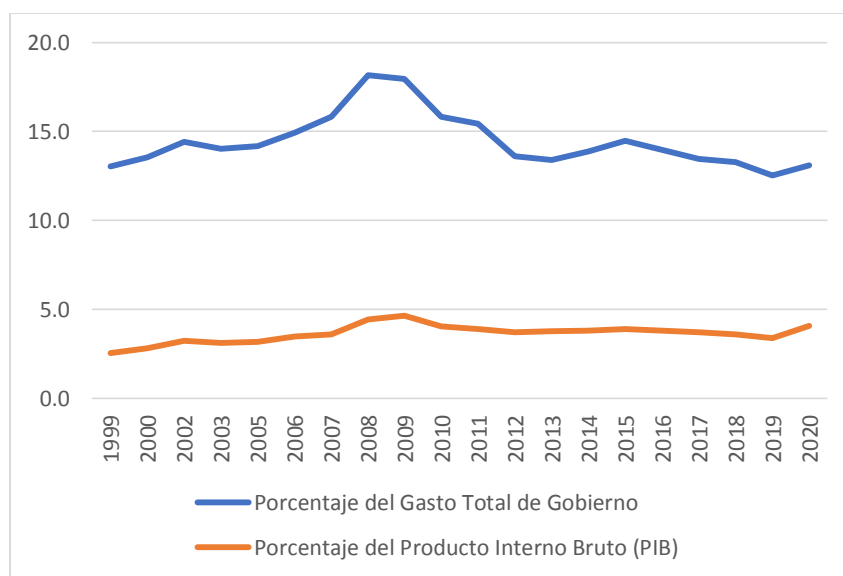
desarrollo de un país y principalmente para el desarrollo del individuo, en promedio cerca del 8.5% de estudiantes matriculadas terminan sus estudios universitarios. (ver anexo 5)

Sin bien la educación superior ya cuenta con varios obstáculos la falta de beneficios agravan esta situación, el programa de “universidad en línea”, fue una medida que busca aumentar la cobertura de la educación universitaria, pero esta no cuenta con todas las carreras ofrecidas.

2.1.3 Gasto destinado según nivel educativo

Todos los programas anteriores han necesitado financiamiento, algunos de los programas de gobierno fueron más ambiciosos que otros a pesar de ello el gasto orientado en educación no ha presentado mayor incremento.

Gráfico N°6: Gasto en educación como porcentaje del gasto total del gobierno y como porcentaje del PIB. Periodo: 1999-2020. El Salvador



Fuente: Con base a datos proporcionados por CEPAL y datos otorgados por el MINED.

Tal como se muestra en el gráfico anterior, el gasto en educación presentó un leve aumento durante el gobierno del presidente Saca, posteriormente presenta un comportamiento decreciente, sin embargo, el análisis del gasto por nivel no puede quedarse a un estudio meramente numérico, ya que es imperante considerar el destino de estos fondos, lo que permite conocer las prioridades o planes estratégicos a los cuales los gobiernos deciden apostar durante su mandato, y esto es lo que permitiría conocer si dentro de esas prioridades se encuentra desarrollo de las capacidades humanas.

Dentro del presupuesto que se le otorga al MINED, en todos los gobiernos arriba del 50% de todo el presupuesto asignado ha sido orientado a la educación básica, siendo el gobierno de Mauricio Funes con un 62.4% el que orientó más fondos en esta etapa, debido a los diversos programas mencionados anteriormente. (Candray, 2018)

En términos de las capacidades humanas, el desarrollo de los conocimientos adquiridos durante la educación media toma una gran relevancia, sin embargo, al revisar los distintos planes de gobierno la situación que se enfrenta es que el presupuesto destinado a este nivel no alcanzó a superar el 10% en relación con el total del presupuesto asignado al MINED.

El plan de Gobierno del presidente Saca apostaba por la educación media en mayor medida con relación a los demás gobiernos, teniendo programas de becas por excelencia y centros tecnológicos, sin embargo, solo destinó un 7.2% de los fondos a este nivel educativo. En el caso de la educación superior los fondos asignados en ningún gobierno superó el 8.0% de los fondos destinados al MINED, lo cual está acorde a los programas de gobierno ya que estos no muestran programas específicos a la educación universitaria ni los problemas por los cuales atraviesa.

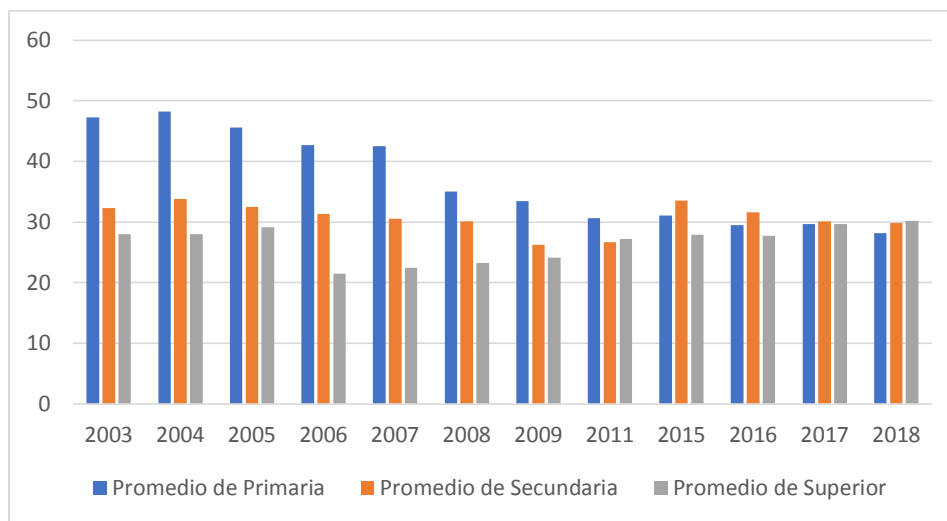
2.1.4 Número de Docentes

A pesar de lo anteriormente mencionado, el número de maestros activos en educación básica no tuvo mayor incremento, lo cual contradice a la mayoría de los planes de gobierno estudiados, para los cuales era clave el aumento de la planilla docente, con el fin de mejorar el nivel de cobertura educativa. Sin embargo, en educación media el caso es distinto, ya que, en el gobierno de Saca, en el último año de su gestión se da un incremento mayor que cualquier otro año de este estudio en cuanto al número de maestros activos en educación media.

Una educación que permita a los maestros tener más atención en sus alumnos y estar pendiente de sus condiciones, es crucial para el desarrollo del estudiante de todos los niveles, sin embargo, el promedio de alumnos por maestros no se ha reducido por la contratación de nuevos maestros, esto aplica para el caso de la educación básica que es donde se ha enfocado la mayor parte del presupuesto, si no que se explica por la reducción de la matrícula que ha ido reduciéndose en cada período de estudio.

En la educación media si bien el promedio de alumnos por maestro se ha comportado sin mayores cambios drásticos, esto se debe a que tanto el número de estudiantes matriculados como el número de docentes activos ha aumentado en igual cuantía, manteniendo estabilidad. Dicho fenómeno no se repite con la educación superior, ya que el número de maestros activos no ha variado considerablemente durante los periodos de estudios, pero si ha incrementado la matrícula universitaria.

Gráfico N°7: Promedio de alumnos por maestro según nivel de enseñanza. Periodo 2003-2018. El Salvador.



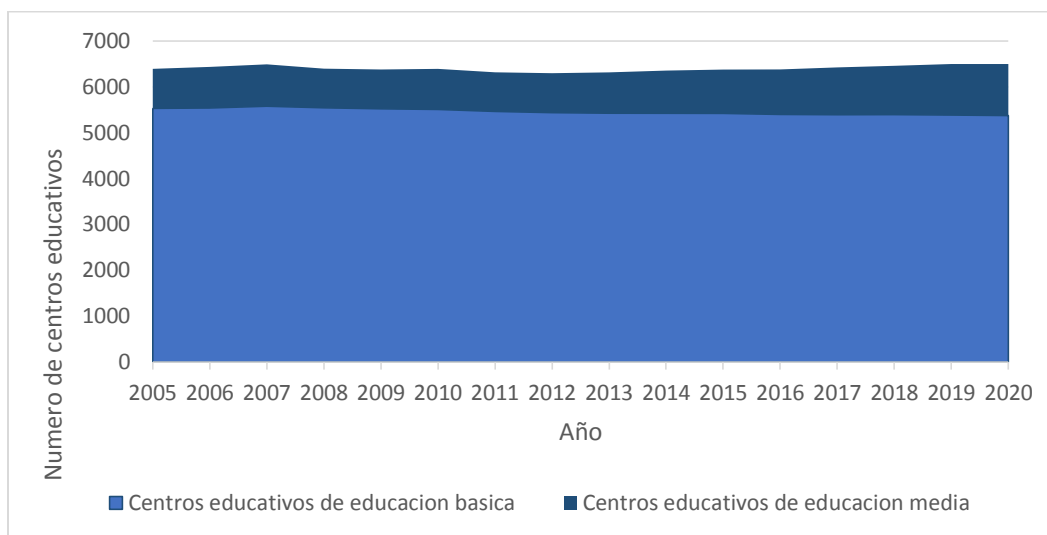
Fuente: Con base a datos proporcionados por CEPAL y datos otorgados por el MINED.

2.1.5 Número de centros educativos por nivel.

La diferencia entre los fondos asignados entre cada nivel educativo, así como la diferencia entre el promedio de alumnos que se atiende por maestro, se ve aumentada por el número de centros educativos que se atiende por nivel educativo, siendo para el caso de la educación superior un único centro educativo superior.

En cambio, para la educación básica y media la diferencia entre la cantidad de centros educativos es notable, ya que en los planes de gobierno no se contemplan en las metas u acciones a tomar, el desarrollo y creación de infraestructura para la educación media. Esto repercute en que los alumnos que logran completar la educación básica puedan seguir con sus estudios a nivel de bachillerato, debido a las dificultades que puedan enfrentar que estén estrechamente relacionados con el número de instituciones educativas cercanas a su lugar de residencia. Esta es una situación que se replica en la transición de la educación media a la superior.

Gráfico N°8: Centros educativos según nivel de enseñanza. Periodo 2003-2018. El Salvador.



Fuente: Con base a datos proporcionados por CEPAL y datos otorgados por el MINED.

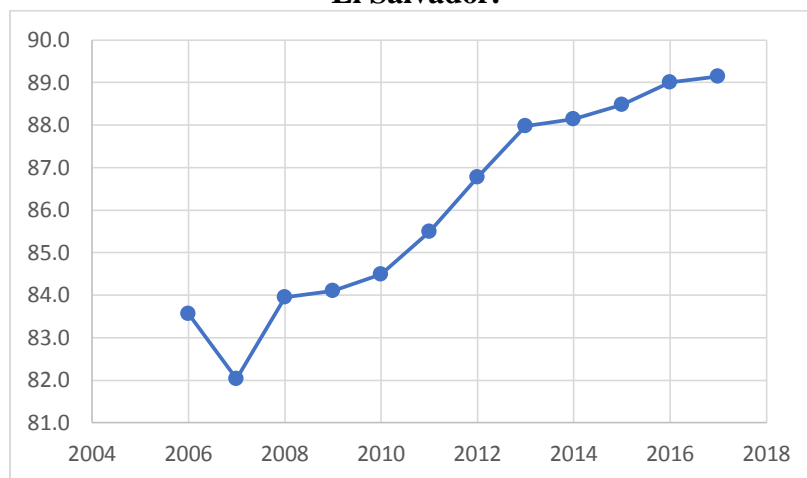
Fue durante el mandato de Funes que dentro del presupuesto destinado al MINED, la infraestructura educativa representó un 1.5% del presupuesto total. Siendo el período presidencial con el porcentaje mayor con respecto a los demás.

En lo atinente al desarrollo de innovación y tecnología, a pesar de que dicha partida en el presupuesto ha ido cambiando de nombre, el monto asignado en cada gobierno no supera el 1.0% del presupuesto. A pesar de que el cambio tecnológico es inevitable y progresivo, es por esto que se considera el acceso a tecnología en centros educativos como parte del desarrollo de las capacidades humanas, lo cual en los planes de gobierno del presidente Saca y presidente Cerén, eran puntos fundamentales dentro de sus estrategias y líneas de acción.

2.1.6 Alfabetización.

En el caso de la formación de las capacidades humanas básicas a través de la educación básica, los programas de gobierno han retomado, cada uno con estrategias diferentes, el caso de la alfabetización, el cual ha ido en crecimiento durante todos los años de estudio.

Gráfico N°9: Tasa de alfabetización en la población de 15 años o más. Período 2006-2017. El Salvador.



Fuente: Con base a datos proporcionados por CEPAL y datos otorgados por el MINED.

Desde el año 2009, se estableció un programa nacional de alfabetización al cual, a pesar de los cambios de gobierno, se le ha dado continuidad, esto se ha logrado debido al programa de voluntarios y al de voluntarios por horas sociales, que son estudiantes de tercer ciclo de educación básica y estudiantes de educación media.

Dicho programa consta en que cada alumno alfabetiza entre 1 a 5 personas durante 6 meses, luego de ello recibe su constancia de horas sociales. (MINED, 2020)

Es por lo que, a partir del año 2009 el crecimiento de la tasa de alfabetización ha sido sostenido en el tiempo. Lo anterior demuestra que la implementación de programas bien ejecutados puede perdurar en el tiempo y marcar una diferencia significativa en el nivel de las capacidades humanas básicas de la población.

2.2 Relación entre las capacidades humanas y las políticas de educación.

Para desarrollar el modelo analizamos los indicadores de educación, para medir como estos potencian las capacidades humanas, con el propósito de contribuir a una mejor comprensión de que es lo que entendemos como capacidades humanas y como la educación es el medio principal para el desarrollo de estas.

El análisis se realiza a partir de una correlación simple de variables y estadística descriptiva de las variables que se han seleccionado para este estudio, de manera que explica la causalidad que existe entre las capacidades humanas y los indicadores educativos. Las variables poseen una periodicidad anual, que comprende de 2005 a 2020, sumando en total 16 observaciones para cada nivel de educación, esto debido a que no se contó con la información necesaria para cubrir el periodo en estudio, por lo tanto, se consideraron las variables del modelo de acuerdo a la información disponible, siendo en este caso la matrícula inicial la variable más representativa para medir el nivel de incidencia a partir de la relación de las variables independientes utilizadas, que fueron obtenidas a partir de los indicadores en los que se han enfocado los planes de Gobierno.

Para ello se han realizado tres modelos de regresión a través del cálculo de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO). En los tres se ha utilizado el modelo log-log para eliminar la diferencia entre las unidades de las variables sobre los coeficientes, de modo que, al tratarse de variables a logaritmos, toma como resultado la medición en las mismas unidades. Con este modelo se determina la incidencia de las variables independientes (x) en la variable dependiente (y), es por ello que se ejecutó en Eviews tres modelos que pertenecen a cada nivel educativo: básico, medio y superior, para determinar en qué medida estas variables han incidido en el potenciamiento de las capacidades humanas.

Los tres modelos ejecutados toman la siguiente estructura:

$$\log(\text{matricula}) = \alpha + \beta_1 \log(\text{centros_educativos}) + \beta_2 \log(\text{n_de_docentes}) + \beta_3 \log(\text{gasto_anual}) + \varepsilon$$

Dónde: Log(matrícula) es el logaritmo de la matrícula anual en el cada nivel de educación, log (centros educativos) es el logaritmo del número de centros educativos que atienden a cada nivel, log (n de docentes) es el logaritmo del número de docentes por nivel y log (gasto anual) es el logaritmo del gasto anual destinado a cada nivel de educación.

Se espera que el resultado de los coeficientes para cada nivel muestre la siguiente manera:
 $\beta_1 > 0$ en la que en un aumento de la variable X habrá un aumento de la variable dependiente Y.
 $\beta_2 > 0$ en la que en un aumento de la variable X habrá un aumento de la variable dependiente Y.
 $\beta_3 > 0$ en la que en un aumento de la variable X habrá un aumento de la variable dependiente Y.

A continuación se presenta el bordaje del tema de la incidencia de la educación pública en las Capacidades Humanas para cada nivel de educación y los resultados de aplicación del modelo log-log para cada nivel, a partir de la relación funcional entre Matrícula (variable dependiente) y centros educativos, número de docentes y gasto anual (variables independientes); a manera de identificar relaciones causales positivas o negativas con el propósito de obtener información que permita aportar algunos elementos para la formulación de recomendaciones de políticas públicas que permitan potenciar la incidencia de la educación en las Capacidades Humanas.

Los resultados de los modelos para cada nivel de educación fueron los siguientes:

2.2.1 Primer Modelo de Regresión Educación Básica:

**Tabla N° 2 Resumen de regresión Educación Básica.
El Salvador periodo 2005 – 2020.**

Términos de regresión	Coefficiente	Estadístico t	Probabilidad (P)	Interpretación
Constante	-139.51	-4.94	0.0003	La constante es significativa dado que el valor P es menor a 0.05.
β_1	8.78	2.00	0.067	La cantidad de centros educativos no es significativa. Dado un aumento del 1% en la cantidad de centros educativos, la matrícula aumentaría en un 8.78%.
β_2	6.94	2.95	0.011	La cantidad docentes si es significativa. Dado un aumento del 1% en la cantidad de docentes, la matrícula aumentaría en un 6.94%.
β_3	0.19	1.41	0.18	El gasto anual no es significativo. Dado un aumento del 1% en el gasto anual, la matrícula aumentaría en un 0.19%

Fuente: Con base a datos proporcionados por el MINED.

- R Cuadrado indica que el 89.47% del modelo esta explicado por el conjunto de variables independientes.
- Posee distribución normal de $0.46 > 0.05$, las variables son estadísticamente significativas.
- No posee heterocedasticidad ya que la probabilidad es de $0.8453 > 0.05$
- No posee autocorrelación ya que la probabilidad es de $0.1476 > 0.05$

Luego de la transformación logarítmica y correr el modelo, como podemos observar en la tabla N°2, solo el coeficiente de número de docentes es significativo para explicar el nivel de matrícula en el país, esto a pesar de que el número de docentes se vio reducido en un 3% entre los años 2005 y 2020, lo cual se refleja en la reducción de la matrícula en un 33.47%. Sin

embargo, pese a que el gasto anual presenta una relación positiva, no es significativo para incidir en la matrícula (al igual que el coeficiente de centros educativos, no es significativo) lo cual se muestra en el análisis de los datos, mostrando un comportamiento dispar; en cuanto al gasto anual este aumentó el doble y en número de centros educativos se redujo en 2.8%, por lo tanto, aunque sean un instrumento dentro de las políticas de educación, no es un indicador para incidir en el potenciamiento de capacidades humanas en niveles de educación básica, esto evidencia que la contribución del presupuesto a nivel de educación básica no es de gran impacto.

Para la matrícula, esta presentaba un comportamiento ascendente desde el año 2005 hasta el año 2013, y es a partir del 2014 donde se presenta una disminución que solamente es el inicio de su comportamiento descendente, y es en este mismo año donde El Salvador presenta un cambio de gobierno con una corriente ideológica muy distante de la anterior, comportamiento que también se presenta para el número de docentes, el cual, a partir de dicho año comienza a reducirse.

Es por esto, que puede decirse que los gobiernos subsecuentes continuaron con una línea dentro de sus políticas de educación, en la cual la clave era reducir en un porcentaje menor la planilla docente y aumentar el gasto y el número de centros educativos, sin embargo, esta estrategia no tuvo la influencia deseada, y que como se demostró anteriormente la matrícula se contrajo.

El modelo mostro los resultados esperados para $\beta_2 > 0$ –siendo significativa–, lo que indica que, al darse un incremento en el número de docentes, incrementa el número de alumnos matriculados con acceso a educación básica. Es decir que el gobierno a través de políticas de educación enfocadas en estos indicadores, han podido incidir en las capacidades humanas que

alumnos en el nivel educación básica deben adquirir, como: leer y escribir, realizar operaciones aritméticas básicas y tener comprensión lectora.

La incidencia de las políticas educativas que muestra el modelo de las capacidades humanas básicas es positiva, esto se demuestra al revisar los planes de gobierno en cada periodo, cada uno de ellos evidencia una fuerte tendencia al colocar la educación básica como eje central de la educación, sin embargo, es de destacar que el gasto en educación a pesar de que cada año presenta aumentos la cantidad de estudiantes matriculados no aumenta, por lo cual no es cuanto se gastó en educación básica, lo importante es que tan enfocado se encuentra ese gasto en programas que realmente puedan garantizar incrementos de matrículas, como en el caso de aperturas de escuelas y contratación de más maestros para entender a esta porción de alumnos.

Si bien en los programas de gobierno establecen como eje central la educación básica, en la práctica con la disminución de escuelas activas, la disminución de profesores producto de varios factores (ejemplo de ello, la delincuencia, la extorsión, entre otros), pero la falta de reemplazo de ellos (nuevas contrataciones), afectan directamente la matrícula contrayéndola aún más.

2.2.2 Segundo Modelo de Regresión Educación Media

**Tabla N° 3 Resumen de regresión Educación Media.
El Salvador periodo 2005 – 2020.**

Términos de regresión	de	Coefficiente	Estadístico t	Probabilidad (P)	Interpretación
Constante		12.62	17.13	0.00	La constante es significativa dado que P es menor a 0.05.
β_1		-0.61	-4.46	0.0008	La cantidad de centros educativos es significativa. dado un aumento del 1% en la cantidad de centros educativos, la matrícula disminuiría en un 0.61%.
β_2		-0.04	-3.50	0.0044	La cantidad docentes es significativa. Dado un aumento del 1% en la cantidad de docentes, la matrícula disminuiría en un 0.04%.

β_3	0.21	4.75	0.0005	El gasto anual es significativo. Dado un aumento del 1% en el gasto anual, la matrícula aumentaría en un 0.21%
-----------	------	------	--------	--

Fuente: Con base a datos proporcionados por el MINED.

- R Cuadrado indica que el 72.84% del modelo esta explicado por el conjunto de variables independientes
- Posee distribución normal de $0.82 > 0.05$, las variables son significativas.
- No posee heterocedasticidad ya que la probabilidad es de $0.3527 > 0.05$
- No posee autocorrelación ya que la probabilidad es $0.7338 > 0.05$

Como se puede observar en la tabla N°3, los coeficientes de centros educativos, número de docentes y gasto anual, son significativos para explicar el nivel de matrícula para educación media, sin embargo, pese a que a que estas variables son significativas, al aumentar un 1% disminuyen la matrícula para el nivel de educación media, lo cual se refleja en la disminución de matrícula de un 19.76% entre los años 2005 y 2020, es decir que los esfuerzos del gobierno en la implementación de políticas en educación y programas educativos para estas variables no han sido suficientes para el potenciamiento de capacidades humanas; la variable gasto anual para este nivel dado un aumento del 1% incrementa la matrícula en 0.21%.

Este caso muestra una situación totalmente contraria a la educación básica, en donde los planes de gobierno no establecen programas claros dirigidos la educación media, salvo el programa de Elías Antonio Saca, en el cual claramente se identifican estrategias y programas de educación media, la incidencia de las políticas educativas a través de estas variables no son suficientes para el incremento de la matrícula, esto se puede deber a factores exógenos al modelo, factores que están fuera del tema de estudio, pero es de reconocer que la violencia, el

trabajo de los adolescentes, migración, salud entre otros muchos factores, hacen que esta porción de los alumnos sean más propensos a no continuar con sus estudios.

Es de destacar que, si bien el gasto de educación tiene una relación positiva y ha presentado un incremento de 33.45% entre los años 2005 y 2020, este no es de mayor impacto para incidir en el potenciamiento de capacidades humanas, una de las causas por la cual podrían darse esto, es que, si bien se ha incrementado el gasto, este incremento no ha sido lo suficiente para darle continuidad a programas anteriores que si permitieron que más estudiantes pudieran matricularse.

El modelo no mostro los resultados esperados para $\beta_1 > 0$ y $\beta_2 > 0$, al darse un incremento en estas variables el número de centros educativos y número de docentes disminuye los alumnos matriculados en 0.61% y 0.04% respectivamente, con acceso a educación media. Cabe aclarar que la matrícula no dependen en su totalidad de las estrategias que implementan los gobiernos, dependen también de factores estructurales que impiden que una persona pueda incorporarse al sistema educativo.

2.2.3 Tercer Modelo de Regresión Educación Superior.

En el caso de educación superior, solamente se utilizaron las variables número de docentes y gasto anual, debido a que el número de centros educativos en todo el período de estudio es uno, ya que se toma como referencia a la única universidad nacional. Al incluir esta variable dentro del modelo los regresores podrían ser perfectamente colineales, provocando un error de matriz, razón por la cual para este nivel solo se han considerado dos variables explicativas.

Se espera que el resultado de los coeficientes se muestre de la siguiente manera: $\beta_1 > 0$ en la que en un aumento de la variable X habrá un aumento de la variable dependiente Y. $\beta_2 > 0$ en la que en un aumento de la variable X habrá un aumento de la variable dependiente.

La siguiente tabla presenta el resumen de la regresión:

**Tabla N°4. Resumen de regresión Educación Superior.
El Salvador periodo 2005 – 2020.**

Términos de regresión	Coefficiente	Estadístico t	Probabilidad (P)	Interpretación
Constante	2.85	2.67	0.0192	La constante es significativa dado que P es menor a 0.05.
β_1	-0.38	-2.37	0.0336	La cantidad docentes es significativa. Dado un aumento del 1% en la cantidad de docentes, la matrícula disminuiría en un 0.38%.
β_2	0.59	10.95	0.000	El gasto anual es significativo. Dado un aumento del 1% en el gasto anual, la matrícula aumentaría en un 0.59%

Fuente: Con base a datos proporcionados por el MINED.

- R Cuadrado indica que el 91.31% del modelo esta explicado por el conjunto de variables independientes
- Posee distribución normal de $0.56 > 0.05$, las variables son significativas.
- No posee heterocedasticidad ya que la probabilidad es de $0.6592 > 0.05$
- No posee autocorrelación ya que la probabilidad es $0.4147 > 0.05$

La Tabla N°4, muestra que los coeficientes cantidad de docentes y gasto anual, son significativos para explicar el nivel de matrícula para educación superior. Sin embargo, para el

coeficiente cantidad de docentes al aumentar 1% disminuye la matrícula en 0.38%. Por lo tanto, el modelo no mostro los resultados esperados para $\beta_1 > 0$. Y para $\beta_2 > 0$ el resultado es positivo ya que un incremento del 1% aumenta la matrícula en 0.59%.

En el nivel de educación superior las capacidades humanas presentan un problema debido a que el país únicamente cuenta con una universidad pública, razón por la cual es indiferente como variable explicativa, ya que la matrícula no dependerá de cuantas universidades existan.

Teniendo esto en cuenta, la relación negativa que presenta el número de profesores con la matrícula se debe en gran parte a que no ha existido nuevas contrataciones o intenciones de expandir la planta docente, manteniéndola casi constante, a pesar de esto en los años en estudio, el número de docentes ha aumentado en un 30.46%, sin embargo, no es suficiente para incidir en el potenciamiento de capacidades humanas; en cambio la matrícula si ha ido incrementando año con año, entre 2005 y 2020 aumento en un 36.35% , es por ello que responde al gasto de educación, ya que al incrementar el gasto, permite que más estudiantes puedan ser admitidos en la universidad, abriendo más cupos de matrícula.

Pese a ello, en cada plan de gobierno no se observó intenciones claras de tener un plan o implementar programas que estuvieran orientados al desarrollo de las capacidades humanas a nivel superior, con referencia a políticas educativas que estén específicamente orientadas a la población universitaria.

3. CAPÍTULO III: Conclusiones y Recomendaciones.

3.1 Conclusiones

Con base a los hallazgos obtenidos a partir del desarrollo del capítulo dos y la fundamentación teórica se concluye acorde a los objetivos e hipótesis planteados en esta investigación:

Para educación básica se evidencia que el nivel de incidencia de las políticas de educación orientadas a aumentar el número de centros educativos y la cantidad de docentes es alto, ya que un aumento del 1% en estos, repercute en un 8.78% y 6.94% en la matrícula de este nivel educativo respectivamente, por esto, puede decirse que las políticas implementadas en los distintos períodos de gobierno que pretenden aumentar estas variables inciden en un alto nivel en las capacidades humanas básicas.

La matrícula en educación básica presenta una disminución en el período 2005-2020, en promedio esta fue de 1.03 millones de alumnos. De la misma manera el número de docentes y centros educativos durante este período han presentado una disminución. En cambio, el gasto anual destinado a este nivel educativo muestra un comportamiento disonante, ya que el promedio en el período es de \$ 524.89 millones, y el gasto en el año 2020 con relación al año 2005, se ha duplicado.

Los profesores en el nivel de educación básica poseen un papel fundamental en el desarrollo de los alumnos, es por ello que esta variable debería ser indispensable, pero la disminución por diversas razones que se ha presentado durante el periodo en estudio no se ha compensado con la contratación de nuevos profesores.

Uno de los factores que abonan a esta problemática es la falta de continuidad de los programas de educación, en el caso de la alfabetización demuestra que un programa bien estructurado y que presente una continuidad, tiene buenos resultados, en este nivel educativo se demuestra que el problema no es de financiamiento, si no de calidad de los programas cobertura y continuidad.

En educación media, el gasto anual destinado a este nivel es la única variable que presenta un grado de incidencia sobre la matrícula, esto debido a que dado un aumento del 1% en el gasto, la matrícula aumentaría un 0.21%, ya que las variables de centros educativos y número de docentes presentan un nivel de incidencia nulo, por lo que las políticas orientadas a estas últimas dos variables no inciden al aumento de las capacidades humanas medias.

La matrícula para educación media ha presentado un comportamiento descendente en el período 2005-2020, esta ha disminuido para 2020 en un 19.76% en relación con el año 2005. Por otra parte, el comportamiento en el número de docentes, la cantidad de centros educativos y el gasto anual ha aumentado. Siendo el promedio de este último 85.3 millones de dólares.

Además, en la educación superior, se presenta un escenario similar al de la educación media, ya que, el gasto anual es el único que presenta incidencia en la matrícula, esto se debe a que en un aumento del 1% del gasto anual, la matrícula se verá aumentada en 0.59%, mientras que el número de docentes evidencia un nivel de incidencia nula. Por lo tanto, las políticas destinadas al nivel de educación superior (las cuáles en los planes de gobierno estudiados son muy escasas), presentan un bajo nivel de incidencia sobre el alcance de las capacidades humanas avanzadas.

En el nivel de educación superior la matrícula aumentó durante el período 2005-2020 en un 36.35% en relación con el año inicial. En cuanto al número de docentes este también aumentó,

aunque en menor medida en relación con los demás niveles educativos estudiados. El gasto anual ha aumentado en el período casi el doble de lo que era en 2005, siendo el promedio de este de 74.28 millones de dólares.

Si bien, en algunos planes de gobierno se pretende influenciar en otros aspectos como el nivel nutricional, emocional u otros en los estudiantes, estos son insuficientes, ya que el gasto en educación únicamente se concentra en el aumento de la matrícula, mas no en la finalización, el objetivo último de las políticas de educación debería ser que la misma cantidad de estudiantes que ingresan al sistema educativo logren culminar sus estudios, llegando hasta el nivel universitario, y en el peor de los casos hasta bachillerato.

Los planes de gobierno implementados en el período, orientados a la educación básica han presentado un nivel de incidencia considerable en las capacidades humanas básicas, sin embargo, el comportamiento contradictorio de aumento en gasto anual y al mismo tiempo la disminución de la matrícula en este nivel evidencia un escenario cuestionable acerca del destino y uso de los fondos. Esto muestra que un aumento del gasto no significa una mejora en el sistema educativo y por ende en las capacidades humanas.

El encanto que se ha manifestado de todos los gobiernos por la educación básica debería cuanto menos garantizar la obtención de las capacidades humanas básicas pero la deserción es mayor en este nivel que en la educación media, lo cual demuestra que si bien la política educativa busca el incremento de la matrícula, pero no establece estrategias claras en los diferentes programas de gobierno, para que los alumnos que ingresan en 1° grado logren culminar en 9° grado. Esto bajo el enfoque de capacidades humanas, limita mucho el desarrollo del individuo y por ende el mismo crecimiento del país, al contar con una población con baja escolaridad.

Además, en las capacidades humanas medias y avanzadas, se puede decir que las políticas de educación no han tenido incidencia en el aumento de estas, ya que, en ambas, la distribución del gasto en el período presenta una influencia baja, y, por lo tanto, se requiere de un cambio en los ejes claves del gasto, con el propósito de aumentar las variables que realmente pueden mejorar las capacidades humanas de la población, teniendo en cuenta que una gran parte de la situación de la educación se explica con variables económicas y sociales que están más allá del alcance de esta investigación.

En este punto, el papel del Estado ha hecho esfuerzos por influenciar en las capacidades humanas, sin embargo, los efectos esperados de estos se han visto mermados, debido a que la alternancia en el mandato cada cinco años provoca la interrupción de programas y estrategias que han permitido a muchas personas encontrarse dentro del sistema educativo, las cuales luego de esta interrupción desertan del avance alcanzado, frenando la mejora en sus capacidades humanas.

Del mismo modo, en el desarrollo de las capacidades humanas avanzadas, se observa una ruptura en el papel del Estado y su rol en garantizar el acceso a la tecnología en la educación, debido a que, dentro del gasto total en educación, el destinado a tecnología no superó el 1%, además se presenta en la ausencia de este aspecto dentro de los planes de gobierno y, por ende, en la falta de líneas estratégicas en esta rama.

El desarrollo de las capacidades humanas para el bienestar del individuo y que a su vez beneficie el crecimiento y desarrollo económico de un país es sin lugar a dudas la educación superior, es en este nivel donde realmente el individuo se dota de las habilidades y conocimientos necesarios para un cambio en su entorno, pero a la vez ha sido el nivel que menos relevancia a tenido para los diferentes gobiernos. En el año 2020, la relación de la matrícula entre

los que ingresaban en educación básica y los matriculados en educación superior brinda que por cada 15 matrículas en educación básica un estudiante se matricula en educación superior.

Los resultados de los programas de educación como puerta al desarrollo de las capacidades humanas no se pueden obtener en el corto plazo, estos tienen que ser evaluados a mediano o largo plazo, ya que un individuo necesita al menos culminar su educación media lo cual implica entre 11 y 12 años de escolaridad entre la población.

Por esto el fin último de los gobiernos debería de garantizar que una persona que logre culminar su educación media también pueda acceder a una educación superior, esto indica que el gobierno deberá de reducir los obstáculos para que la persona decida qué es lo que quiere ser.

Cuando colocamos lo anterior ante la luz del enfoque estudiado de capacidades humanas, podemos darnos cuenta que el Estado ha mantenido una baja incidencia en la educación, ya que únicamente se esfuerza en los funcionamientos a nivel básico, es decir lo que la población puede alcanzar con un nivel básico de educación es demasiado limitado para su desarrollo individual.

Sin embargo, los programas de gobierno no toman la educación como el factor para que un individuo tenga una verdadera oportunidad de cambiar su entorno, es decir que mediante la educación un individuo pueda expandir sus libertades, con ello no solo frena el desarrollo del individuo, sino que también frena el desarrollo del país.

3.2 Recomendaciones

Como se ha evidenciado el gasto en educación no responde a las necesidades prácticas de las capacidades humanas en El Salvador, por lo que se necesitan cambios en el destino del gasto, ya que este por sí solo no incide en las capacidades humanas, por lo que debe estar mejor orientado a solventar los problemas que tiene la población estudiantil.

Un cambio de política educativa conlleva un cambio en el presupuesto de educación, como se ha mencionado, cada año el presupuesto en educación ha sido mayor en términos nominales, pero ha disminuido en términos del PIB y en términos del gasto total del gobierno, sin embargo, los resultados obtenidos con los diferentes cambios de política educativa y con los incrementos del presupuesto en educación no han sido los mejores. Por lo cual, la política educativa tiene que estar en función de las necesidades del individuo para su desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida y no como recurso productivo, ya que, modificando la forma de ver al individuo también puede ser transformado los objetivos de la educación.

La política educativa bajo el enfoque de capacidades humanas en un primer momento no necesita un aumento del presupuesto, antes necesita identificar todos los factores que impiden el acceso a la educación, como la seguridad, la alimentación y la salud, entre otros factores de carácter estructural.

Una vez identificados estos factores se tendría que realizar un plan integral donde participen todas las instituciones del Estado que pueden estar involucradas para garantizar que los estudiantes no dejen las aulas por estos factores.

El gasto debe estar destinado a programas y estrategias que tengan como fin último la mejora en las capacidades humanas, por lo cual se debe someter a una revisión constante para conocer

sus principales vertientes y así llevar a cabo las medidas correctivas pertinentes para dar continuidad en el enfoque de las capacidades humanas.

Para poder realizar el cambio de la política educativa tradicional a una educación con enfoque en las capacidades humanas, se recomienda:

1. Reestructurar el presupuesto del MINED, en un nuevo sentido orientado a las capacidades humanas, aumentando el porcentaje destinado al mejoramiento de infraestructura, recuperando las plazas de docentes que se han ido perdiendo y el acceso de tecnología en las escuelas principalmente en aquellas que ofrecen educación media y superior.
2. Transparencia en el uso de los fondos del presupuesto, lo cual implica un mejor control sobre los gastos que representan los planes y programas educativos, información que pueda estar disponible en los sistemas de estadísticas oficiales.
3. Mejorar las estadísticas que actualmente se presentan en los sitios oficiales e integrar más información que permita realizar evaluaciones más profundas bajo el enfoque de capacidades humanas.
4. Buscar que los alumnos desde pequeños puedan poner en práctica los conocimientos que van adquiriendo, para ello es necesario la participación de las comunidades, de las empresas, de las instituciones públicas y organismos internacionales por medio de la apertura de espacios y talleres que permitan al individuo desarrollar aquellas capacidades humanas que le permita ser y hacer el tipo de vida que considera valadera.
5. Establecer políticas de educación para desarrollar una educación orientada a la innovación tecnológica, que pueda acercar a los alumnos de todos los niveles a la tecnología.

Con los puntos anteriores se podría realizar una política educativa integral en donde todos los sectores que tengan cierta participación para la formación de los individuos, de esta forma se garantizaría un compromiso real con la educación.

Sin embargo, esto implica un cambio del presupuesto de educación, en el que se conserve el porcentaje que se le otorga a educación básica, de manera que le permita sostener el nivel de matrícula por año. Y en caso de la educación media y superior, donde el gasto ha presentado mayor incidencia, este se aumente para así ampliar la cantidad de matrícula por año en estos dos niveles.

Para lograr resultados a largo plazo, se necesita continuidad en todos los programas, a través del acompañamiento integral en la formación, desde la etapa inicial, hasta su culminación. Y a medida se avance con los puntos mencionados el presupuesto poco a poco puede ser incrementado en los niveles donde presente mejores resultados.

Es por ello por lo que es importante que cada gobierno tome acciones en la continuidad de programas educativos de períodos presidenciales anteriores, que realmente han presentado una mejoría en el nivel de capacidades humanas, esto permitiría a los beneficiarios de los programas alcanzar las capacidades humanas que cada nivel educativo brinda al desarrollo personal.

En los planes de gobiernos estudiados, el único que estuvo más orientado al avance tecnológico fue el del presidente Saca, por lo que es necesario que se formulen planes de gobierno que incluyan la tecnología como un factor relevante para la mejora de las capacidades humanas, cuyos resultados puedan ser medibles, esto quiere decir, que permitan generar un medio de comparación para construir líneas estratégicas.

Es necesario que todos los planes y programas educativos que se creen e implementen con el enfoque de las capacidades humanas estén sometidos a la actualización constante, a través de la creación e implementación de medios de evaluación elaborados por el Ministerio de Educación.

Por último, se recomienda la creación de un departamento centralizado dentro del Ministerio de Educación que se encargue de recolectar y organizar los datos estadísticos actualizados y ponerlos a disposición de los creadores de políticas públicas.

Bibliografía

- Alemán, P., & Díaz, T. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1-15.
- Arteaga, D. N. (2010). El Desarrollo humano y la generación de capacidades. *Revista Diálogos N°5*, 47-57.
- Badía-Serra, E. (2014). Una visión real de la situación de la educación en El Salvador. *Entorno (Universidad Tecnológica de El Salvador)*, 7*15.
- Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 180-205.
- Dirección de Planificación, departamento de estadísticas educativas. (2018). <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/indicadores/6.%20FINALIZACION%20N/6.1%20Porcentaje%20de%20estudiantes%20aprobados.pdf>. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/>
- Formichella, M. M. (2011). Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Revista Educación*, 1-36.
- Formichella, M. M., & London, S. (2006). *El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación*. Michoacan: Economía y Sociedad.
- Gabriel-Ortega, J. (2017). Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación. *Journal of the Selva Andina Research Society*, 145-146.
- Goñi, S. (1998). El análisis envolvente de datos como sistema de evaluación de la eficiencia técnica de las organizaciones del sector público: Aplicación en los equipos de atención primaria. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 979-1004.
- Haskins, E. (2013). Sobre el término "Dunamis" en la definición de retórica de Aristóteles. *Philosophy and Rhetoric*, 234-240.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición*. México DF: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Jurado, Y. (2005). *Técnicas de investigación documental*. México: International Thompson Editores.
- Loría Díaz de Guzmán, E. G. (2007). *Econometría con aplicaciones*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Maranto, M., & González, M. (Febrero de 2015). *Fuentes de información*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.:

<https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>

Miranda, J. (1987). Educación e Infancia en El Salvador. *Boletín de ciencias económicas y sociales*, 495.

PNUD. (1990). *Desarrollo Humano Informe*. Colombia: Tercer Mundo Editores.

PNUD. (2004). <http://hdr.undp.org/>. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2004_overview_-_spanish.pdf

Restrepo, M., & Villegas, J. (s.f). *Análisis Envolvente de Datos: Introducción y una herramienta pública para su utilización*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquía .

Rodrigo Barraza, M. B. (2018). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018 ¡soy joven! ¿Y ahora qué?* El Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

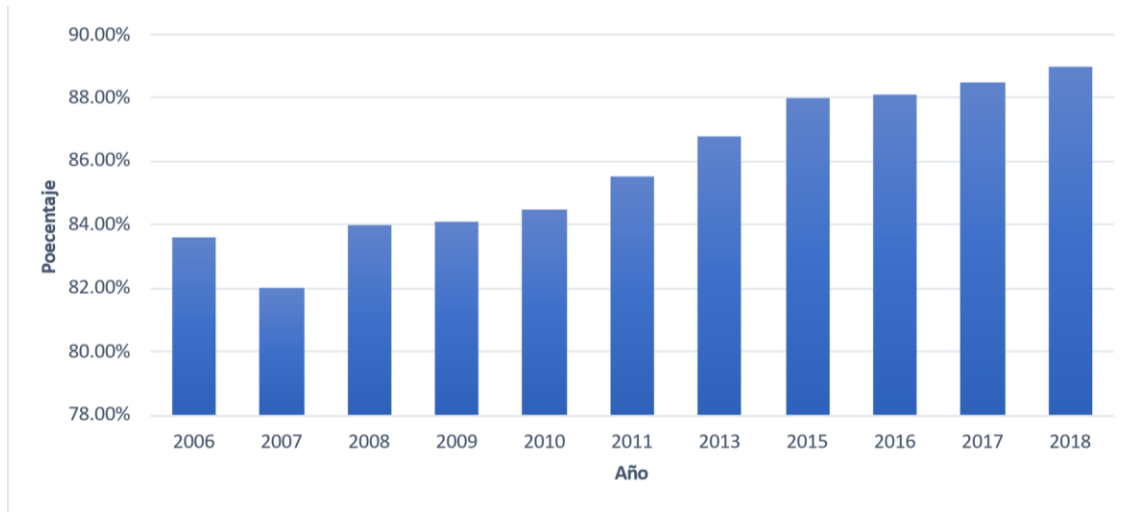
Rojas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés, S.A de C.V.

Wilson, J. (2018). ¿Qué son y para que sirven las políticas públicas? *Revista IN IURE*, 30-41.

Anexos

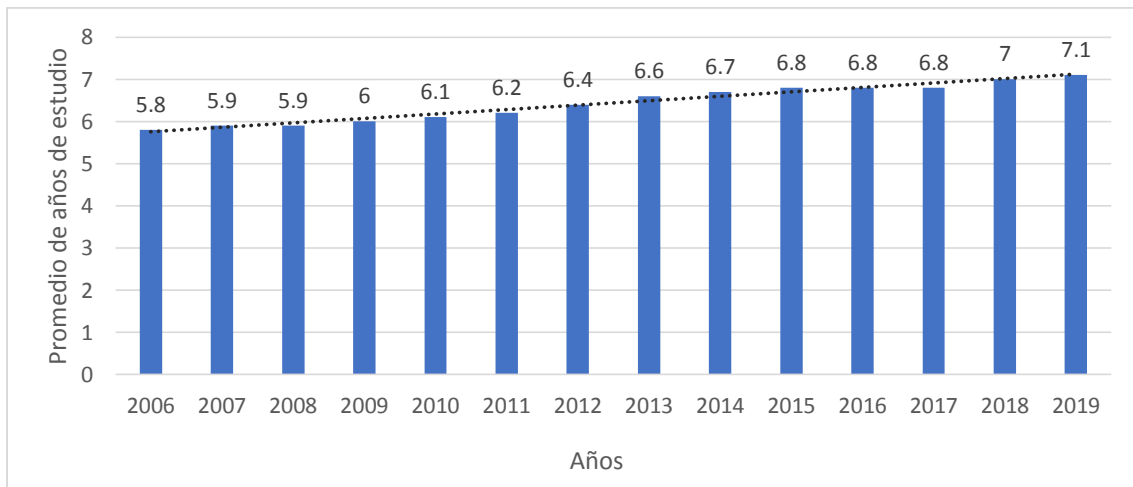
Anexo N°1: El Salvador. Tasa de alfabetización anual período 2006-2018.....	65
Anexo N°2: El Salvador. Escolaridad promedio de población mayor a 6 años, 2006-2019.....	65
Anexo N°3: El Salvador. Promedio años de estudio de la población económicamente activa mayor de 15 años.....	66
Anexo N°4: El Salvador. Promedio es estudiantes por maestro según nivel de enseñanza 2003-2018	66
Anexo N°5: Porcentaje de finalización de educación media y superior.	67
Anexo N°6: Indicadores de Educación por Nivel Educativo en El Salvador, período 2005-2020	68
Anexo N°7: Resultados de la regresión estadística de las variables en educación básica: matrícula, cantidad de centros educativos, número de docentes y gasto anual en El Salvador a través del programa econométrico Eviews, periodo 2005-2020.....	69
Anexo N°8: Resultados de la regresión estadística de las variables en educación media: matrícula, cantidad de centros educativos, número de docentes y gasto anual en El Salvador a través del programa econométrico Eviews, periodo 2005-2020.....	72
Anexo N°9: Resultados de la regresión estadística de las variables en educación superior: matrícula, número de docentes y gasto anual en El Salvador a través del programa econométrico Eviews, periodo 2005-2020.....	75
Anexo 10: Respuesta del Ministerio de Educación a la solicitud de datos.	78

Anexo N°1: El Salvador. Tasa de alfabetización anual período 2006-2018



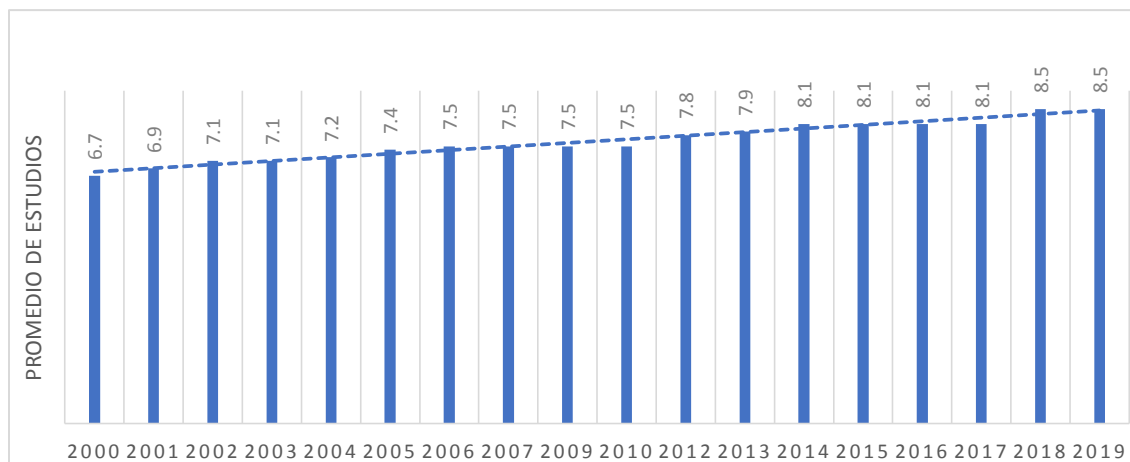
Fuente: Con base en datos CEPAL.

Anexo N°2: El Salvador. Escolaridad promedio de población mayor a 6 años, 2006-2019



Fuente: Con base en datos en Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples (EHPM).

Anexo N°3: El Salvador. Promedio años de estudio de la población económicamente activa mayor de 15 años



Fuente: Con base en datos CEPAL.

Anexo N°4: El Salvador. Promedio es estudiantes por maestro según nivel de enseñanza 2003-2018

Año	Pre Primaria	- Primaria	Secundaria
2003	35	47	32
2004	37	48	34
2005	37	46	32
2006	36	43	31
2007	35	43	31
2008	28	35	30
2009	25	33	26
2011	26	31	27
2015	34	31	34
2016	34	30	32
2017	29	30	30
2018	30	28	30

Fuente: Con base en datos CEPAL.

Anexo N°5: Porcentaje de finalización de educación media y superior.

Año	% de finalización de educación media	% de finalización de educación superior
2005	66%	8.23%
2006	73%	7.35%
2007	81%	7.81%
2008	86%	8.29%
2009	85%	7.70%
2010	89%	7.95%
2011	87%	9.00%
2012	89%	9.55%
2013	87%	9.23%
2014	85%	8.47%
2015	87%	8.63%
2016	89%	8.72%
2017	91%	9.11%
2018	90%	8.58%
2019	90%	9.34%
2020		8.96%
Promedio		8.56%

Fuente: Con base en datos MINED.

Anexo N°6: Indicadores de Educación por Nivel Educativo en El Salvador, período 2005-2020

(Datos utilizados para los modelos)

Año	Educación Básica				Educación Media				Educación Superior			
	Matrícula	Centros Educativos	N° de Docentes	Gasto Anual	Matrícula	Centros Educativos	N° de Docentes	Gasto Anual	Matrícula	Centros Educativos	N° de Docentes	Gasto Anual
2005	1147189	5527	42367	302169583	170953	862	1277	68398295	37248	1	1277	45252965
2006	1170062	5536	42444	327593959	159716	895	1696	52067253	36416	1	1696	55852965
2007	1192935	5574	42521	345652916	148478	913	1696	50626544	38094	1	1696	57832760
2008	1184348	5540	42492	345284816	144558	853	1696	50324977	39399	1	1696	63310635
2009	1175761	5518	42967	380429229	140637	857	9827	48148483	40903	1	1694	64316710
2010	1183218	5504	42438	555970474	143227	884	9795	67299503	42435	1	1694	70048185
2011	1153287	5461	41908	549841110	151124	852	9763	72049878	46054	1	1694	70959015
2012	1117710	5434	42066	572739591	157079	860	10136	79624367	46799	1	1694	75287845
2013	1072551	5422	42068	595638072	160669	890	11631	87198855	48212	1	1683	74866915
2014	1005832	5420	42170	618536553	158586	931	12509	94773343	47252	1	1683	78904915
2015	956377	5418	41813	635977692	157536	955	11612	119455623	46937	1	1683	83647260
2016	907040	5395	41717	645338470	154154	981	10734	117620698	46279	1	1670	83744190
2017	860714	5389	41136	621964801	151155	1031	11253	127088095	49493	1	1670	85444190
2018	835399	5391	41412	634880214	149304	1064	11241	117465209	50348	1	1670	86586318
2019	778875	5382	41145	647765200	137535	1112	14655	121021077	51231	1	1661	99607472
2020	763217	5371	40996	618536553	137159	1123	15508	91278072	50790	1	1666	93096895

Fuente: Con base en datos MINED.

Anexo N°7: Resultados de la regresión estadística de las variables en educación básica: matrícula, cantidad de centros educativos, número de docentes y gasto anual en El Salvador a través del programa econométrico Eviews, periodo 2005-2020

Figura 1: Resultado de la regresión con modelo log-log en las variables matrícula, cantidad de centros educativos, número de docentes y gasto anual para educación básica en El Salvador periodo 2005-2020

Dependent Variable: LOG(MATRICULA)
 Method: Least Squares
 Date: 10/28/21 Time: 20:35
 Sample: 2005 2020
 Included observations: 16

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-139.5165	28.21174	-4.945333	0.0003
LOG(CENTROS_EDUCATIV...)	8.783215	4.375902	2.007178	0.0678
LOG(N_DE_DOCENTES)	6.946576	2.347115	2.959623	0.0119
LOG(GASTO_ANUAL)	0.191246	0.135533	1.411066	0.1836

R-squared	0.894704	Mean dependent var	13.83475
Adjusted R-squared	0.868379	S.D. dependent var	0.161525
S.E. of regression	0.058600	Akaike info criterion	-2.623832
Sum squared resid	0.041208	Schwarz criterion	-2.430685
Log likelihood	24.99066	Hannan-Quinn criter.	-2.613941
F-statistic	33.98799	Durbin-Watson stat	1.258269
Prob(F-statistic)	0.000004		

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

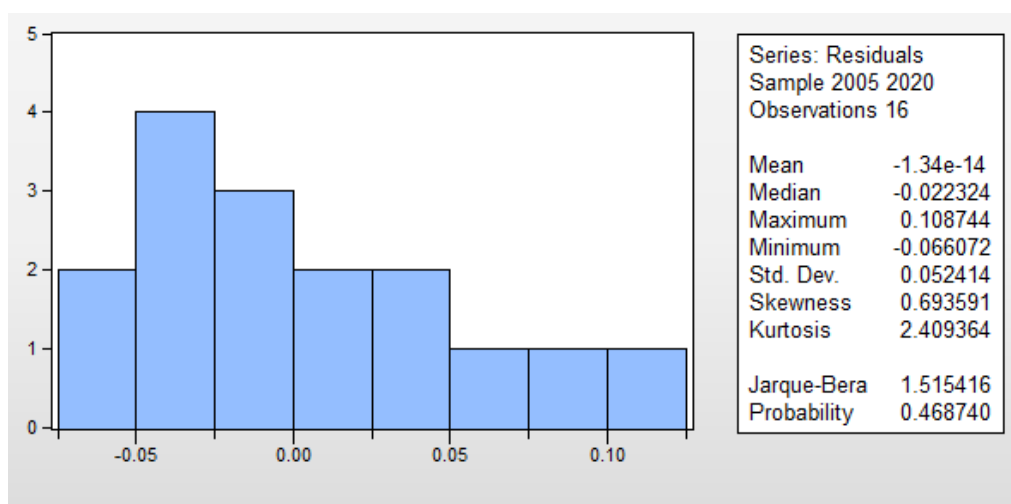
Figura 2: Resultados de la correlación entre las variables de educación básica en estudio

Date: 10/28/21 Time: 20:45
 Sample: 2005 2020
 Included observations: 16

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob	
		1	0.345	0.345	2.2866	0.130
		2	-0.129	-0.282	2.6314	0.268
		3	-0.304	-0.185	4.6841	0.196
		4	-0.245	-0.112	6.1202	0.190
		5	-0.019	0.031	6.1296	0.294
		6	0.046	-0.088	6.1897	0.402
		7	-0.139	-0.262	6.8050	0.449
		8	-0.185	-0.114	8.0372	0.430
		9	0.032	0.098	8.0790	0.526
		10	0.036	-0.198	8.1429	0.615
		11	0.088	-0.017	8.5895	0.660
		12	0.089	0.025	9.1555	0.690

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Figura 3: Resultados de la normalidad entre las variables de educación básica en estudio



Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Figura 4: Resultados de correlación LM entre las variables de educación básica en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test				
F-statistic	1.571799	Prob. F(2,10)	0.2549	
Obs*R-squared	3.826774	Prob. Chi-Square(2)	0.1476	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Date: 11/26/21 Time: 20:06				
Sample: 2005 2020				
Included observations: 16				
Presample missing value lagged residuals set to zero.				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-9.822394	27.63662	-0.355412	0.7297
LOG(CENTROS_EDUCATIV...)	3.414464	4.666347	0.731721	0.4811
LOG(N_DE_DOCENTES)	-1.971540	2.643540	-0.745795	0.4730
LOG(GASTO_ANUAL)	0.071391	0.135659	0.526253	0.6102
RESID(-1)	0.578431	0.341262	1.694975	0.1209
RESID(-2)	-0.305558	0.317743	-0.961649	0.3589
R-squared	0.239173	Mean dependent var	-1.34E-14	
Adjusted R-squared	-0.141240	S.D. dependent var	0.052414	
S.E. of regression	0.055993	Akaike info criterion	-2.647182	
Sum squared resid	0.031352	Schwarz criterion	-2.357461	
Log likelihood	27.17745	Hannan-Quinn criter.	-2.632346	
F-statistic	0.628720	Durbin-Watson stat	2.021935	
Prob(F-statistic)	0.682523			

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Figura 5: Resultados de la heterocedasticidad entre las variables de educación básica en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey				
F-statistic	0.215345	Prob. F(3,12)	0.8839	
Obs*R-squared	0.817376	Prob. Chi-Square(3)	0.8453	
Scaled explained SS	0.323995	Prob. Chi-Square(3)	0.9555	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID^2				
Method: Least Squares				
Date: 10/28/21 Time: 20:54				
Sample: 2005 2020				
Included observations: 16				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-1.093522	1.655718	-0.660452	0.5214
LOG(CENTROS_EDUCATIV...)	0.096703	0.256817	0.376546	0.7131
LOG(N_DE_DOCENTES)	0.014169	0.137750	0.102863	0.9198
LOG(GASTO_ANUAL)	0.005648	0.007954	0.710079	0.4912
R-squared	0.051086	Mean dependent var	0.002576	
Adjusted R-squared	-0.186142	S.D. dependent var	0.003158	
S.E. of regression	0.003439	Akaike info criterion	-8.294839	
Sum squared resid	0.000142	Schwarz criterion	-8.101692	
Log likelihood	70.35872	Hannan-Quinn criter.	-8.284949	
F-statistic	0.215345	Durbin-Watson stat	1.814629	
Prob(F-statistic)	0.883856			

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Anexo N°8: Resultados de la regresión estadística de las variables en educación media: matrícula, cantidad de centros educativos, número de docentes y gasto anual en El Salvador a través del programa econométrico Eviews, periodo 2005-2020.

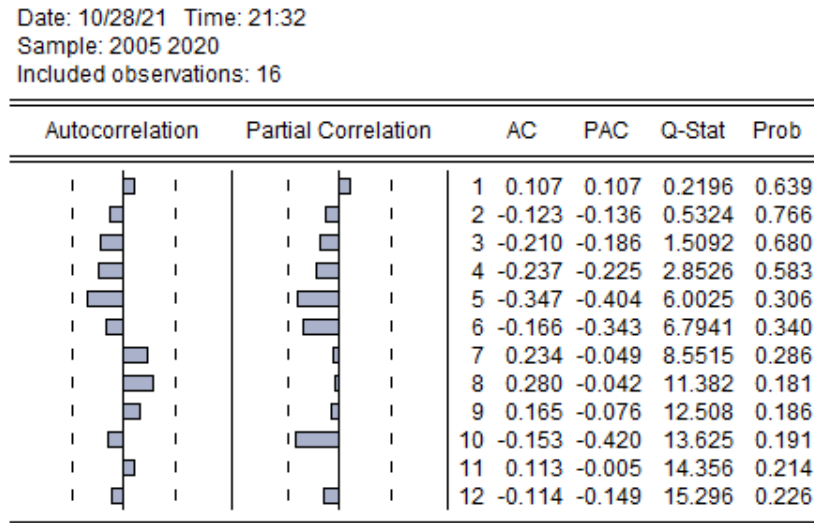
Figura 6: Resultado de la regresión con modelo log-log en las variables matrícula, cantidad de centros educativos, número de docentes y gasto anual de educación media en El Salvador periodo 2005-2020

Dependent Variable: LOG(MATRICULA)
 Method: Least Squares
 Date: 10/28/21 Time: 21:30
 Sample: 2005 2020
 Included observations: 16

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	12.62940	0.737256	17.13026	0.0000
LOG(CENTROS_EDUCATIV...)	-0.616473	0.138049	-4.465614	0.0008
LOG(N_DE_DOCENTES)	-0.049862	0.014244	-3.500640	0.0044
LOG(GASTO_ANUAL)	0.217291	0.045706	4.754122	0.0005
R-squared	0.728485	Mean dependent var		11.92569
Adjusted R-squared	0.660606	S.D. dependent var		0.061487
S.E. of regression	0.035821	Akaike info criterion		-3.608271
Sum squared resid	0.015397	Schwarz criterion		-3.415124
Log likelihood	32.86617	Hannan-Quinn criter.		-3.598381
F-statistic	10.73213	Durbin-Watson stat		1.701250
Prob(F-statistic)	0.001029			

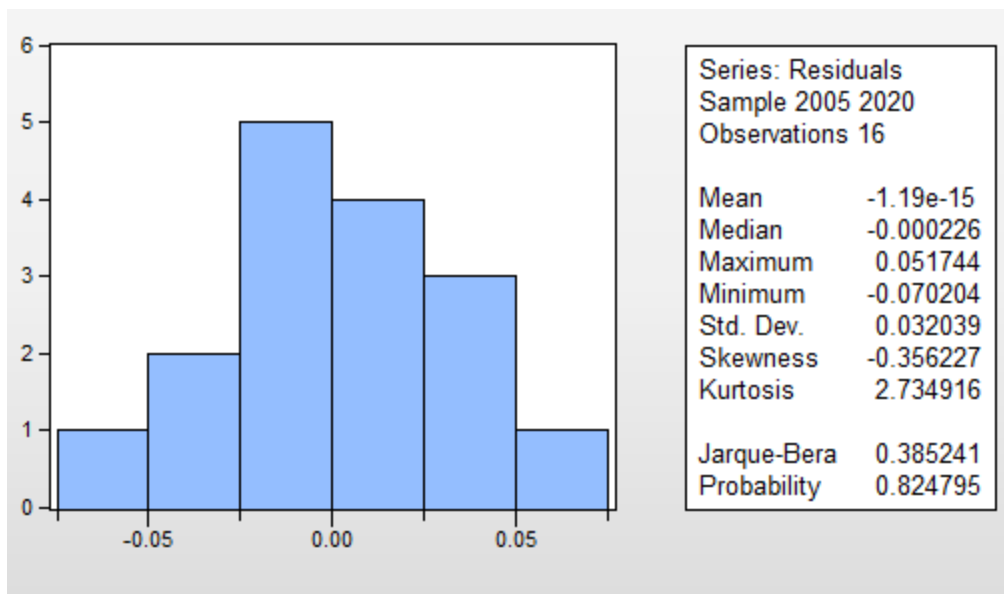
Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Figura 7: Resultados de la correlación entre las variables de educación media en estudio



Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Figura 8: Resultados de la normalidad entre las variables de educación media en estudio



Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Figura 9: Resultados de correlación LM entre las variables de educación media en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

F-statistic	0.201209	Prob. F(2,10)	0.8210
Obs*R-squared	0.618961	Prob. Chi-Square(2)	0.7338

Test Equation:
 Dependent Variable: RESID
 Method: Least Squares
 Date: 11/26/21 Time: 20:38
 Sample: 2005 2020
 Included observations: 16
 Presample missing value lagged residuals set to zero.

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.006406	0.843698	0.007592	0.9941
LOG(CENTROS_EDUCATIV...)	0.013530	0.149871	0.090280	0.9298
LOG(N__DE_DOCENTES)	0.000893	0.019436	0.045937	0.9643
LOG(GASTO_ANUAL)	-0.005849	0.055208	-0.105943	0.9177
RESID(-1)	0.160388	0.381459	0.420459	0.6830
RESID(-2)	-0.174604	0.370322	-0.471492	0.6474

R-squared	0.038685	Mean dependent var	-1.19E-15
Adjusted R-squared	-0.441972	S.D. dependent var	0.032039
S.E. of regression	0.038473	Akaike info criterion	-3.397725
Sum squared resid	0.014802	Schwarz criterion	-3.108004
Log likelihood	33.18180	Hannan-Quinn criter.	-3.382888
F-statistic	0.080484	Durbin-Watson stat	1.905960
Prob(F-statistic)	0.993824		

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Figura 10: Resultados de la heterocedasticidad entre las variables de educación media en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey.

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey

F-statistic	1.025050	Prob. F(3,12)	0.4160
Obs*R-squared	3.263808	Prob. Chi-Square(3)	0.3527
Scaled explained SS	1.592559	Prob. Chi-Square(3)	0.6611

Test Equation:
 Dependent Variable: RESID^2
 Method: Least Squares
 Date: 10/28/21 Time: 21:37
 Sample: 2005 2020
 Included observations: 16

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.008537	0.026877	0.317643	0.7562
LOG(CENTROS_EDUCATIV...)	0.001977	0.005033	0.392897	0.7013
LOG(N__DE_DOCENTES)	-0.000481	0.000519	-0.926756	0.3723
LOG(GASTO_ANUAL)	-0.000925	0.001666	-0.555358	0.5889

R-squared	0.203988	Mean dependent var	0.000962
Adjusted R-squared	0.004985	S.D. dependent var	0.001309
S.E. of regression	0.001306	Akaike info criterion	-10.23160
Sum squared resid	2.05E-05	Schwarz criterion	-10.03845
Log likelihood	85.85281	Hannan-Quinn criter.	-10.22171
F-statistic	1.025050	Durbin-Watson stat	3.113180
Prob(F-statistic)	0.416015		

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Anexo N°9: Resultados de la regresión estadística de las variables en educación superior: matrícula, número de docentes y gasto anual en El Salvador a través del programa econométrico Eviews, periodo 2005-2020.

Figura 11: Resultado de la regresión con modelo log-log en las variables matrícula, número de docentes y gasto anual de educación superior en El Salvador periodo 2005-2020

Dependent Variable: LOG(MATRICULA)
 Method: Least Squares
 Date: 10/29/21 Time: 23:08
 Sample: 2005 2020
 Included observations: 16

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	2.851064	1.067655	2.670398	0.0192
LOG(N_DE_DOCENT...)	-0.383201	0.161350	-2.374965	0.0336
LOG(GASTO_ANUAL)	0.590703	0.053908	10.95769	0.0000

R-squared	0.913197	Mean dependent var	10.70530
Adjusted R-squared	0.899843	S.D. dependent var	0.116075
S.E. of regression	0.036735	Akaike info criterion	-3.602825
Sum squared resid	0.017543	Schwarz criterion	-3.457964
Log likelihood	31.82260	Hannan-Quinn criter.	-3.595407
F-statistic	68.38249	Durbin-Watson stat	1.342966
Prob(F-statistic)	0.000000		

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

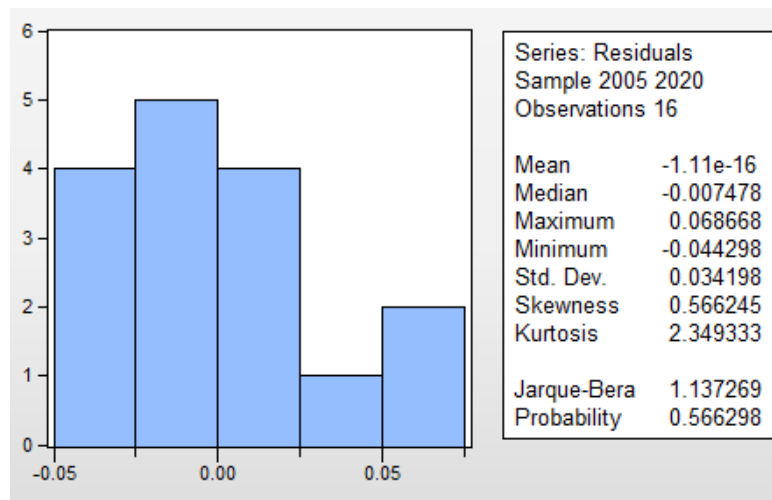
Figura 12: Resultados de la correlación entre las variables de educación superior en estudio

Date: 10/29/21 Time: 23:12
 Sample: 2005 2020
 Included observations: 16

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob	
		1	0.324	0.324	2.0190	0.155
		2	0.050	-0.062	2.0701	0.355
		3	-0.241	-0.267	3.3534	0.340
		4	-0.103	0.074	3.6065	0.462
		5	-0.288	-0.310	5.7849	0.328
		6	-0.191	-0.091	6.8400	0.336
		7	-0.178	-0.098	7.8562	0.345
		8	-0.133	-0.260	8.4972	0.386
		9	0.053	0.134	8.6116	0.474
		10	0.052	-0.205	8.7421	0.557
		11	0.032	-0.150	8.8027	0.640
		12	0.005	0.016	8.8043	0.720

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Figura 13: Resultados de la normalidad entre las variables de educación superior en estudio



Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Figura 14: Resultados de correlación LM entre las variables de educación superior en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test				
F-statistic	0.679957	Prob. F(2,11)	0.5267	
Obs*R-squared	1.760418	Prob. Chi-Square(2)	0.4147	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Date: 11/26/21 Time: 20:56				
Sample: 2005 2020				
Included observations: 16				
Presample missing value lagged residuals set to zero.				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.060132	1.100117	0.054660	0.9574
LOG(N_DE_DOCENT...	0.009536	0.167091	0.057068	0.9555
LOG(GASTO_ANUAL)	-0.007230	0.057388	-0.125982	0.9020
RESID(-1)	0.346766	0.301597	1.149767	0.2746
RESID(-2)	-0.048579	0.330320	-0.147065	0.8857
R-squared	0.110026	Mean dependent var	-1.11E-16	
Adjusted R-squared	-0.213601	S.D. dependent var	0.034198	
S.E. of regression	0.037674	Akaike info criterion	-3.469388	
Sum squared resid	0.015613	Schwarz criterion	-3.227954	
Log likelihood	32.75510	Hannan-Quinn criter.	-3.457025	
F-statistic	0.339978	Durbin-Watson stat	2.019038	
Prob(F-statistic)	0.845452			

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Figura 15: Resultados de la heterocedasticidad entre las variables de educación superior en estudio a través de la prueba Breusch Pagan Godfrey

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey				
F-statistic	0.357194	Prob. F(2,13)	0.7063	
Obs*R-squared	0.833447	Prob. Chi-Square(2)	0.6592	
Scaled explained SS	0.371205	Prob. Chi-Square(2)	0.8306	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID^2				
Method: Least Squares				
Date: 10/29/21 Time: 23:15				
Sample: 2005 2020				
Included observations: 16				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-0.032583	0.039982	-0.814955	0.4298
LOG(N_DE_DOCENT...	0.003546	0.006042	0.586829	0.5674
LOG(GASTO_ANUAL)	0.000409	0.002019	0.202507	0.8427
R-squared	0.052090	Mean dependent var	0.001096	
Adjusted R-squared	-0.093742	S.D. dependent var	0.001315	
S.E. of regression	0.001376	Akaike info criterion	-10.17241	
Sum squared resid	2.46E-05	Schwarz criterion	-10.02755	
Log likelihood	84.37930	Hannan-Quinn criter.	-10.16499	
F-statistic	0.357194	Durbin-Watson stat	2.220488	
Prob(F-statistic)	0.706293			

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por portal de Transparencia del MINED y CEPAL

Anexo 10: Respuesta del Ministerio de Educación a la solicitud de datos.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Unidad de Acceso a la Información
Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0576

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y DIECIOCHO MINUTOS del día LUNES VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a **Harold Daniel Pocasangre**, quien se identificó con Documento Único de Identidad número 04105946-6 considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

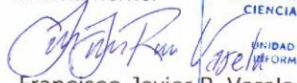
Información desde el año 1999 hasta el año 2020:

1. Matrícula por nivel. educación básica, educación media, y educación superior.
2. Número de estudiantes que finalizaron educación básica, educación media y educación superior.
3. Número de docentes por nivel educativo, educación básica, educación media y educación superior.
4. Número de centros educativos por nivel, educación básica, educación media y educación superior.

La Dirección de Planificación indicó que, proporciona lo solicitado para los numerales 3 y 4 archivo PDF (adjunto) y para los numerales 1 y 2 remite los links:

1. Matrícula inicial: <https://www.mined.gob.sv/2020/11/19/bases-de-datos-por-centros-escolares-censo-escolar-inicial-excel/>
2. Matrícula final: <https://www.mined.gob.sv/2020/11/19/datos-de-matricula-final/>

Atentamente.


Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0576

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CUARENTA Y CUATRO MINUTOS del día VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. Con vista de la solicitud de acceso a la información Ref. MINEDUCYT-2021-0576, presentada el pasado día CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, en la cual requiere "Información desde el año 1999 hasta el año 2020: 1.- Matrícula por nivel, educación básica, educación media, y educación superior. 2.-Número de estudiantes que finalizaron educación básica, educación media y educación superior. 3.- Número de docentes por nivel educativo, educación básica, educación media y educación superior. 4.-Número de centros educativos por nivel, educación básica, educación media y educación superior." Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

Fue realizado requerimiento, a la Dirección de Planificación el día siguiente hábil a la presentación de la solicitud, dicha unidad proporcionó sus comentarios del porque no cuenta con dicha información, debido a que "... para algunos años solicitados no se cuenta con los datos por las razones siguientes: La información de matrícula y centros está sistematizada y disponible en el departamento de estadísticas a partir del año 2005. En cuanto a la matrícula final el último año disponible corresponde al año 2018. La información de docentes se dispone para los años 2011 a 2018 y el año 2009 únicamente."

De conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida, por no haber sido ésta generada.



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0576

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DOCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día VIERNES UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a **Harold Daniel Pocasangre**, quien se identificó con Documento Único de Identidad número 04105946-6 considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información desde el año 1999 hasta el año 2020 del gasto por nivel, en educación básica y educación media.

La Dirección de Planificación indicó que, proporciona la información solicitada desde el año 2014 al 2019 se encuentra en:

<https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/indicadores/9.%20RECURSOS%20FINANCIEROS/9.2%20Gasto%20por%20nivel.pdf>

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0576

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en la ciudad de San Salvador, a las DOCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. Con vista de la solicitud de acceso a la información Ref. MINEDUCYT-2021-0576, presentada el pasado día CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, en la cual requiere "Información desde el año 1999 hasta el año 2013 del gasto por nivel, en educación básica y educación media." Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

Fue realizado requerimiento, a la Dirección de Planificación el día siguiente hábil a la presentación de la solicitud, dicha unidad proporcionó sus comentarios del porque no cuenta con dicha información, debido a que "... La información de gastos por nivel está sistematizada y disponible en el departamento de estadísticas educativas a partir del año 2014, para los años anteriores hay registros en físico y pueden ser consultados presencialmente pero no se garantiza la homogeneidad de datos para completar las series. Para el año 2020 el cálculo de ese indicador está en proceso y se colocaría en la página web institucional <https://www.mined.gob.sv/2020/11/19/estadisticas-e-indicadores/> cuando se tenga disponible.

De conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida, por no haber sido ésta generada.

POR TANTO, de conformidad a los artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información RESUELVE: CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información solicitada por el ciudadano.

Cordialmente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información